

PRESUPUESTO ORIGINAL

PARA EL

EJERCICIO FISCAL 2021

DE LA ALCALDIA MUNICIPAL

DE LA VILLA DE TAPALHUACA

DEPARTAMENTO DE

LA PAZ

DETALLE CONSOLIDADO

DE

INGRESOS POR ESPECÍFICO

Y

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS
 EJERCICIO FISCAL 2021
 (En Dólares de los Estados Unidos de América)

DETALLE CONSOLIDADO DE INGRESOS POR ESPECIFICO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(1) Objeto Especifico	(2) DENOMINACION	(3) Fondo General				(9) Fondos Propios	(10) Préstamos Externos	(11) Préstamos Internos	(12) Donaciones	(13) TOTAL
		(4) FODES		(7) OTROS	(8) SUBTOTAL					
		(5) Funcionamiento	(6) Inversión	FISDL						
11	Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 541.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 541.20
118	Impuestos Municipales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 541.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 541.20
11801	De Comercio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 216.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 216.72
11802	De Industria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24.48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24.48
11818	Vialidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300.00
12	Tasas y Derechos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 44,719.41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 44,719.41
121	Tasas de Servicios Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,771.07	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,771.07
12105	Por Servicio de Certificación o Visado de Documentos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00
12106	Por Expedición de Documentos de Identificación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40.00
12108	Alumbrado Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,638.97	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,638.97
12109	Aseo Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,490.99	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,490.99
12111	Cementerios Municipales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,100.00
12114	Fiestas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00
12117	Pavimentación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 918.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 918.11
12118	Postes, Torres y Antenas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,926.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,926.00
12119	Rastro y Tiangué	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00
12122	Terminal de Buses	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,057.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,057.00
12199	Tasas Diversas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.00
122	Derechos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 948.34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 948.34
12210	Permisos y Licencias Municipales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 908.34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 908.34
12211	Cotejo de Fierros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40.00
14	Ventas de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,777.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,777.64
142	Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,777.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,777.64
14201	Servicios Básicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,742.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,742.64

DEPARTAMENTO DE LA PAZ
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2021
(En Dólares de los Estados Unidos de América)

DETALLE CONSOLIDADO DE INGRESOS POR ESPECIFICO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(1) Objeto Específico	(2) DENOMINACION	(3) Fondo General				(9) Fondos Propios	(10) Fondo General 109	(11) Préstamos Internos	(12) Donaciones	(13) TOTAL
		(4) FODES		(7) OTROS	(8) SUBTOTAL					
		(5) Funcionamiento	(6) Inversión	FISDL						
14299	Servicios Diversos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35.00
15	Ingresos Financieros y Otros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,230.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,230.00
153	Multas e Intereses Por Mora	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,130.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,130.00
15301	Multa por Mora de Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00
15302	Intereses por Mora de Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70.00
15312	Multas por Registro Civil	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60.00
157	Otros Ingresos no Clasificados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,100.00
15703	Rentabilidad de Cuentas Bancarias	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.00
15799	Ingresos Diversos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
16	Transferencias Corrientes	\$ 201,063.49	\$ -	\$ -	\$ 201,063.49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 201,063.49
162	Transferencias Corrientes del Sector Público	\$ 201,063.49	\$ -	\$ -	\$ 201,063.49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 201,063.49
16201	Transferencias Corrientes del Sector Público	\$ 201,063.49	\$ -	\$ -	\$ 201,063.49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 201,063.49
22	Transferencias De Capital	\$ -	\$ 804,254.10	\$ -	\$ 804,254.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 804,254.10
222	Transferencias de Capital Del Sector Público	\$ -	\$ 804,254.10	\$ -	\$ 804,254.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 804,254.10
22201	Transferencias de Capital del Sector Público	\$ -	\$ 804,254.10	\$ -	\$ 804,254.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 804,254.10
32	Saldos de Años Anteriores	\$ 105,031.99	\$ 434,330.17	\$ 83,719.03	\$ 623,081.19	\$ 14,739.20	\$ 174,332.93	\$ 978,530.50	\$ 1,000.00	\$ 1,791,683.82
321	Saldos Iniciales en Caja y Bancos	\$ 18.62	\$ 68,811.64	\$ 83,719.03	\$ 152,549.29	\$ 9,006.49	\$ 174,332.93	\$ 978,530.50	\$ 1,000.00	\$ 1,315,419.21
32102	Saldo Inicial de Bancos	\$ 18.62	\$ 68,811.64	\$ 83,719.03	\$ 152,549.29	\$ 9,006.49	\$ 174,332.93	\$ 978,530.50	\$ 1,000.00	\$ 1,315,419.21
322	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	\$ 105,013.37	\$ 365,518.53	\$ -	\$ 470,531.90	\$ 5,732.71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 476,264.61
32201	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	\$ 105,013.37	\$ 365,518.53	\$ -	\$ 470,531.90	\$ 5,732.71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 476,264.61
	(14) TOTAL INGRESOS	\$ 306,095.48	\$ 1,238,584.27	\$ 83,719.03	\$ 1,628,398.78	\$ 87,007.45	\$ 174,332.93	\$ 978,530.50	\$ 1,000.00	\$ 2,869,269.66

DETALLE CONSOLIDADO

DE

EGRESOS POR ESPECÍFICO

Y

ESTRUCTURA

PRESUPUESTARIA

DEPARTAMENTO DE LA PAZ
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)

DETALLE CONSOLIDADO DE EGRESOS POR ESPECIFICO Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

(1) Objeto Especifico	(2) Denominacion (Especificos)	(3) ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA								(4) TOTAL
		1-01-01-1-110	1-01-01-2-000	1-01-02-1-110	1-01-02-2-000	1-02-01-1-110	1-02-01-2-000	1-02-02-1-110	1-02-02-2-000	
544	Pasajes y Viaticos	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,400.00
54402	Pasajes al Exterior	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600.00
54403	Viaticos por Comisión Interna	\$ -	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600.00
54404	Viaticos por Comisión Externa	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00
545	Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 6,952.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,952.50
54504	Servicios de Contabilidad y Auditoria	\$ 6,952.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,952.50
546	Tratamiento de Desechos	\$ -	\$ 7,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,000.00
54602	Deposito Desechos	\$ -	\$ 7,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,000.00
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 3,240.35	\$ 193.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,434.21
555	Impuestos, Tasas y Derechos	\$ -	\$ 128.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 128.86
55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$ -	\$ 128.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 128.86
556	Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	\$ 700.00	\$ 65.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 765.00
55601	Primas y Gastos de Seguros de Personas	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600.00
55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 100.00	\$ 65.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 165.00
557	Gastos Corrientes Diversos	\$ 2,540.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,540.35
55799	Gastos Diversos	\$ 2,540.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,540.35
56	Gastos en Transferencias Otorgadas	\$ 11,382.72	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,882.72
563	Transferencias Corrientes al Sector Privado	\$ 11,382.72	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,882.72
56303	A Organismos sin Fines de Lucro	\$ 11,382.72	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,382.72
56304	A Personas Naturales	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00
61	Gastos en Bienes Capitalizables	\$ 8,000.00	\$ 3.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,003.00
611	Bienes Muebles	\$ 8,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,000.00
61101	Mobiliarios	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00
61104	Equipos Informaticos	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500.00
61110	Maquinaria y Equipo para Apoyo Institucional	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00
61199	Bienes Muebles Diversos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00
616	Infraestructuras	\$ -	\$ 3.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.00
61699	Obras de Infraestructura Diversas	\$ -	\$ 3.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.00
72	Saldo de años anteriores	\$ 54,116.46	\$ -	\$ 14,808.61	\$ -	\$ 3,706.41	\$ -	\$ 5,277.49	\$ -	\$ 77,908.97
721	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos corrientes	\$ 54,116.46	\$ -	\$ 14,808.61	\$ -	\$ 3,706.41	\$ -	\$ 5,277.49	\$ -	\$ 77,908.97
72101	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos corrientes	\$ 54,116.46	\$ -	\$ 14,808.61	\$ -	\$ 3,706.41	\$ -	\$ 5,277.49	\$ -	\$ 77,908.97
	(5)TOTAL EGRESOS	\$ 211,291.27	\$ 64,788.74	\$ 59,824.95	\$ 6,080.36	\$ 9,564.29	\$ 5,487.16	\$ 25,414.97	\$ 10,651.19	\$ 393,102.93

DEPARTAMENTO DE LA PAZ
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

DETALLE CONSOLIDADO DE EGRESOS POR ESPECIFICO Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

(1) Objeto Especifico	(2) Denominacion (Especificos)	(3) ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA								(4) TOTAL
		3-03-01-1-111	3-03-02-1-111	3-03-03-1-111	4-04-01-1-111	4-04-02-1-111	3-04-03-1-111	3-03-01-1-112	4-04-01-1-112	
61	Gastos en Bienes Capitalizables	\$ 140,986.15	\$ 2,350.00	\$ 97,897.46	\$ 283,554.14	\$ 9,997.46	\$ 257,445.26	\$ 11,003.85	\$ 12,849.51	\$ 816,083.83
611	Bienes Muebles	\$ -	\$ 2,350.00	\$ -	\$ -	\$ 9,997.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,347.46
61101	Mobiliarios	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00
61102	Maquinarias y Equipos	\$ -	\$ 450.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 450.00
61104	Equipos Informaticos	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 9,997.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,397.46
615	Estudios de Pre-Inversión	\$ 23,071.14	\$ -	\$ -	\$ 16,278.67	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39,349.81
61501	Proyectos de Construcciones	\$ 23,071.14	\$ -	\$ -	\$ 16,278.67	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39,349.81
616	Infraestructuras	\$ 117,915.01	\$ -	\$ 97,897.46	\$ 267,275.47	\$ -	\$ 257,445.26	\$ 11,003.85	\$ 12,849.51	\$ 764,386.56
61601	Viales	\$ 54,342.44	\$ -	\$ -	\$ 231,078.52	\$ -	\$ 239,057.17	\$ -	\$ 12,849.51	\$ 537,327.64
61604	De Vivienda y Oficinas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,552.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,552.70
61606	Electricas y Comunicaciones	\$ -	\$ -	\$ 92,997.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,494.00	\$ -	\$ 103,491.46
61607	De Producción de Bienes y Servicios	\$ 45,868.57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45,868.57
61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 9,700.00	\$ -	\$ 4,900.00	\$ 15,644.25	\$ -	\$ 18,388.09	\$ -	\$ -	\$ 48,632.34
61699	Obras de Infraestructura Diversas	\$ 8,004.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 509.85	\$ -	\$ 8,513.85
72	Saldo de años anteriores	\$ -	\$ 18,283.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,283.16
722	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ -	\$ 18,283.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,283.16
72201	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ -	\$ 18,283.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,283.16
	(5) TOTAL EGRESOS	\$ 146,039.77	\$ 260,248.24	\$ 97,897.46	\$ 283,566.84	\$ 18,000.00	\$ 257,457.96	\$ 11,003.85	\$ 12,849.51	\$ 1,087,063.63

DEPARTAMENTO DE LA PAZ
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

DETALLE CONSOLIDADO DE EGRESOS POR ESPECIFICO Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

(1) Objeto Especifico	(2) Denominacion (Especificos)	(3) ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA								(4) TOTAL
		4-04-02-1-112	5-05-01-1-111	3-37-04-1-111	1-01-01-5-000	3-03-01-4-000	4-04-01-4-000	3-35-01-1-109	3-35-02-1-109	
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 59,642.20	\$ -	\$ 21,394.92	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 9,922.81	\$ 44,166.00	\$ 136,125.93
541	Bienes de Consumo y Servicios	\$ 25,342.20	\$ -	\$ 21,291.10	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,391.81	\$ 44,166.00	\$ 93,294.93
54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 44,166.00	\$ 45,166.00
54103	Productos Agropecuarios y Forestales	\$ -	\$ -	\$ 6,713.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,713.60
54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$ -	\$ -	\$ 3,385.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,385.00
54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ -	\$ -	\$ 11,192.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,192.50
54199	Bienes de Uso y Consumo Diverso	\$ 25,342.20	\$ -	\$ 103.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,391.81	\$ -	\$ 26,837.83
543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,531.00	\$ -	\$ 8,531.00
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,531.00	\$ -	\$ 8,531.00
545	Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 34,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,300.00
54505	Servicios de Capacitacion	\$ 34,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,300.00
55	Gastos Financieros y Otros	\$ -	\$ 114,022.04	\$ -	\$ -	\$ 2.54	\$ -	\$ 13.27	\$ 2.54	\$ 114,040.39
553	Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	\$ -	\$ 114,022.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 114,022.04
55308	De Empresas Privadas Financieras	\$ -	\$ 114,022.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 114,022.04
556	Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.54	\$ -	\$ 13.27	\$ 2.54	\$ 18.35
55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.54	\$ -	\$ 13.27	\$ 2.54	\$ 18.35

DEPARTAMENTO DE LA PAZ
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

DETALLE CONSOLIDADO DE EGRESOS POR ESPECIFICO Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

(1) Objeto Especifico	(2) Denominacion (Especificos)	(3) ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA							(4) TOTAL	
		4-04-02-1-112	5-05-01-1-111	3-37-04-1-111	1-01-01-5-000	3-03-01-4-000	4-04-01-4-000	3-35-01-1-109		3-35-02-1-109
61	Gastos en Bienes Capitalizables	\$ 223.47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 106,218.60	\$ 872,309.36	\$ 66,642.87	\$ -	\$ 1,045,394.30
611	Bienes Muebles	\$ 31.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31.15
61104	Equipos Informaticos	\$ 31.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31.15
612	Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53,667.04	\$ -	\$ 53,667.04
61201	Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53,667.04	\$ -	\$ 53,667.04
615	Estudios de Pre-Inversión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00
61501	Proyectos de Construcciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00
616	Infraestructuras	\$ 192.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 106,218.60	\$ 872,309.36	\$ 12,475.83	\$ -	\$ 991,196.11
61603	De Educación y Recreación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,062.33	\$ 827,309.36	\$ -	\$ -	\$ 863,371.69
61607	De Producción de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 66,331.27	\$ -	\$ 11,975.83	\$ -	\$ 78,307.10
61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,825.00	\$ 45,000.00	\$ 500.00	\$ -	\$ 49,325.00
61699	Obras de Infraestructura Diversas	\$ 192.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 192.32
71	Amortización de Endeudamiento Publico	\$ -	\$ 39,957.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39,957.04
713	Amortización de Empréstitos Internos	\$ -	\$ 39,957.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39,957.04
71308	De Empresas Privadas Financieras	\$ -	\$ 39,957.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39,957.04
	(5)TOTAL EGRESOS	\$ 59,865.67	\$ 153,979.08	\$ 21,394.92	\$ 1,000.00	\$ 106,221.14	\$ 872,309.36	\$ 76,678.95	\$ 44,168.54	\$ 1,335,517.66

DEPARTAMENTO DE LA PAZ
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

DETALLE CONSOLIDADO DE EGRESOS POR ESPECIFICO Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

(1) Objeto Especifico	(2) Denominacion (Especificos)	(3) ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(4) TOTAL
		4-35-04-1-109	3-36-02-1-109	3-37-01-1-109	4-37-01-1-109	3-37-03-1-109	3-37-04-1-109	
51	Remuneraciones	\$ -	\$ -	\$ 116.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 116.36
512	Remuneraciones Personal Eventual	\$ -	\$ -	\$ 116.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 116.36
51202	Salarios por Jornal	\$ -	\$ -	\$ 116.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 116.36
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -	\$ 86.20	\$ -	\$ -	\$ 6,997.46	\$ 7,083.66
541	Bienes de Consumo y Servicios	\$ -	\$ -	\$ 62.20	\$ -	\$ -	\$ 6,997.46	\$ 7,059.66
54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,850.00	\$ 5,850.00
54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ -	\$ -	\$ 62.20	\$ -	\$ -	\$ 918.00	\$ 980.20
54199	Bienes de Uso y Consumo Diverso	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 229.46	\$ 229.46
543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ -	\$ -	\$ 24.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24.00
54304	Transportes, Fletes y Almacenamientos	\$ -	\$ -	\$ 24.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24.00
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.54
556	Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	\$ 2.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.54
55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.54
61	Gastos en Bienes Capitalizables	\$ 38,521.88	\$ 801.50	\$ -	\$ 5,553.47	\$ 1,506.03	\$ -	\$ 46,382.88
615	Estudios de Pre-Inversión	\$ 1,700.00	\$ -	\$ -	\$ 2,800.00	\$ -	\$ -	\$ 4,500.00
61501	Proyectos de Construcciones	\$ 1,700.00	\$ -	\$ -	\$ 2,800.00	\$ -	\$ -	\$ 4,500.00
616	Infraestructuras	\$ 36,821.88	\$ 801.50	\$ -	\$ 2,753.47	\$ 1,506.03	\$ -	\$ 41,882.88
61601	Viales	\$ 34,421.88	\$ 1.50	\$ -	\$ 53.47	\$ 6.03	\$ -	\$ 34,482.88
61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 2,400.00	\$ 800.00	\$ -	\$ 2,700.00	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 7,400.00
	(5)TOTAL EGRESOS	\$ 38,524.42	\$ 801.50	\$ 202.56	\$ 5,553.47	\$ 1,506.03	\$ 6,997.46	\$ 53,585.44
TOTAL DE EGRESOS 2021								\$ 2,869,269.66

PRESUPUESTO MUNICIPAL

DE FUNCIONAMIENTO

POR ESTRUCTURA

PRESUPUESTARIA,

FUENTE O SUBFUENTE

DE FINANCIAMIENTO:

FONDOS PROPIOS

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MPAL. DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos Propios

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
1	01	01	2	0	51	Remuneraciones	\$ 8,716.67
1	01	01	2	0	511	Remuneraciones Personal Permanente	\$ 4,770.00
1	01	01	2	0	51105	Dietas	\$ 2,170.00
1	01	01	2	0	51107	Beneficios Adicionales	\$ 2,600.00
1	01	01	2	0	512	Remuneraciones Personal Eventual	\$ 2,500.00
1	01	01	2	0	51201	Sueldos	\$ 1,000.00
1	01	01	2	0	51202	Salarios por Jornal	\$ 100.00
1	01	01	2	0	51207	Beneficios Adicionales	\$ 1,400.00
1	01	01	2	0	514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Pùblicas	\$ 144.75
1	01	01	2	0	51401	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 69.75
1	01	01	2	0	51402	Por Remuneraciones Eventuales	\$ 75.00
1	01	01	2	0	515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	\$ 149.59
1	01	01	2	0	51501	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 72.09
1	01	01	2	0	51502	Por Remuneraciones Eventuales	\$ 77.50
1	01	01	2	0	517	Indemnizaciones	\$ 1,152.33
1	01	01	2	0	51702	Al Personal de Servicios Eventuales	\$ 1,152.33
1	01	01	2	0	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 54,375.21
1	01	01	2	0	541	Bienes de Consumo y Servicios	\$ 13,844.54
1	01	01	2	0	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 3,859.13
1	01	01	2	0	54105	Productos de Papel y Cartòn	\$ 1,000.00
1	01	01	2	0	54107	Productos Quimicos	\$ 700.00
1	01	01	2	0	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 6,385.41
1	01	01	2	0	54114	Materiales de Oficina	\$ 500.00
1	01	01	2	0	54115	Materiales Informáticos	\$ 400.00

1	01	01	2	0	54116	Publicaciones	\$	100.00
1	01	01	2	0	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$	100.00
1	01	01	2	0	54119	Materiales Eléctricos	\$	100.00
1	01	01	2	0	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$	700.00
1	01	01	2	0	542	Servicios Basicos	\$	18,070.67
1	01	01	2	0	54201	Servicios de Energia Eléctrica	\$	13,978.65
1	01	01	2	0	54204	Servicios de Correos	\$	25.00
1	01	01	2	0	54205	Alumbrado Público	\$	4,067.02
1	01	01	2	0	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$	15,460.00
1	01	01	2	0	54301	Muebles	\$	1,000.00
1	01	01	2	0	54302	Mantenimientos y Reparaciones de Vehiculos	\$	100.00
1	01	01	2	0	54305	Servicios de Publicidad	\$	200.00
1	01	01	2	0	54306	Servicios de Vigilancia	\$	2,790.00
1	01	01	2	0	54313	Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	\$	200.00
1	01	01	2	0	54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$	9,970.00
1	01	01	2	0	54403	Viáticos por Comisión Interna	\$	600.00
1	01	01	2	0	54404	Viáticos por Comisión Externa	\$	600.00
1	01	01	2	0	546	Tratamiento de Desechos	\$	7,000.00
1	01	01	2	0	54602	Deposito Desechos	\$	7,000.00
1	01	01	2	0	55	Gastos Financieros y Otros	\$	193.86
1	01	01	2	0	555	Impuestos, Tasas y Derechos	\$	128.86
1	01	01	2	0	55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$	128.86
1	01	01	2	0	556	Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	\$	65.00
1	01	01	2	0	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$	65.00
1	01	01	2	0	56	Gastos en Transferencias Otorgadas	\$	1,500.00
1	01	01	2	0	563	Transferencias Corrientes al Sector Privado	\$	1,500.00
1	01	01	2	0	56303	A Organismos sin Fines de Lucro	\$	1,000.00
1	01	01	2	0	56304	A Personas Naturales	\$	500.00
1	01	01	2	0	61	Inversiones en Activos Fijos	\$	3.00
1	01	01	2	0	616	Infraestructuras	\$	3.00
1	01	01	2	0	61699	Obras de Infraestructura Diversas	\$	3.00
1	01	02	2	0	51	Remuneraciones	\$	6,080.36
1	01	02	2	0	511	Remuneraciones Personal Permanente	\$	5,330.00
1	01	02	2	0	51101	Sueldos	\$	4,920.00
1	01	02	2	0	51103	Aguinaldos	\$	410.00

1	01	02	2	0	514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Pùblicas	\$ 369.00
1	01	02	2	0	51401	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 369.00
1	01	02	2	0	515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	\$ 381.36
1	01	02	2	0	51501	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 381.36
1	02	01	2	0	51	Remuneraciones	\$ 5,487.16
1	02	01	2	0	511	Remuneraciones Personal Permanente	\$ 4,810.00
1	02	01	2	0	51101	Sueldos	\$ 4,440.00
1	02	01	2	0	51103	Aguinaldos	\$ 370.00
1	02	01	2	0	514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Pùblicas	\$ 333.00
1	02	01	2	0	51401	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 333.00
1	02	01	2	0	515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	\$ 344.16
1	02	01	2	0	51501	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 344.16
1	02	02	2	0	51	Remuneraciones	\$ 10,651.19
1	02	02	2	0	511	Remuneraciones Personal Permanente	\$ 9,336.50
1	02	02	2	0	51101	Sueldos	\$ 8,626.50
1	02	02	2	0	51103	Aguinaldos	\$ 710.00
1	02	02	2	0	514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Pùblicas	\$ 647.12
1	02	02	2	0	51401	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 647.12
1	02	02	2	0	515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	\$ 667.57
1	02	02	2	0	51501	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 667.57
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 87,007.45

DETALLE O CONSOLIDADO

DE

FONDOS PROPIOS GENERAL

PARA EL AÑO 2021

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MPAL. DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos Propios

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
1	01	01	2	0	51	Remuneraciones	\$ 8,616.67
1	01	01	2	0	511	Remuneraciones Personal Permanente	\$ 4,770.00
1	01	01	2	0	51105	Dietas	\$ 2,170.00
1	01	01	2	0	51107	Beneficios Adicionales	\$ 2,600.00
1	01	01	2	0	512	Remuneraciones Personal Eventual	\$ 2,400.00
1	01	01	2	0	51201	Sueldos	\$ 1,000.00
1	01	01	2	0	51207	Beneficios Adicionales	\$ 1,400.00
1	01	01	2	0	514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	\$ 144.75
1	01	01	2	0	51401	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 69.75
1	01	01	2	0	51402	Por Remuneraciones Eventuales	\$ 75.00
1	01	01	2	0	515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	\$ 149.59
1	01	01	2	0	51501	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 72.09
1	01	01	2	0	51502	Por Remuneraciones Eventuales	\$ 77.50
1	01	01	2	0	517	Indemnizaciones	\$ 1,152.33
1	01	01	2	0	51702	Al Personal de Servicios Eventuales	\$ 1,152.33
1	01	01	2	0	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 24,291.21
1	01	01	2	0	541	Bienes de Consumo y Servicios	\$ 8,516.21
1	01	01	2	0	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 1,600.00
1	01	01	2	0	54105	Productos de Papel y Cartòn	\$ 1,000.00
1	01	01	2	0	54107	Productos Quimicos	\$ 100.00
1	01	01	2	0	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 4,516.21
1	01	01	2	0	54114	Materiales de Oficina	\$ 500.00
1	01	01	2	0	54115	Materiales Informáticos	\$ 400.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MPAL. DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos Propios

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
1	01	01	2	0	54116	Libros, Textos, Utiles de Enseñanza y Publicaciones	\$ 100.00
1	01	01	2	0	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 100.00
1	01	01	2	0	54119	Materiales Eléctricos	\$ 100.00
1	01	01	2	0	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 100.00
1	01	01	2	0	542	Servicios Basicos	\$ 1,225.00
1	01	01	2	0	54201	Servicios de Energia Eléctrica	\$ 1,200.00
1	01	01	2	0	54203	Servicios de Telecomunicaciones	\$ -
1	01	01	2	0	54204	Servicios de Correos	\$ 25.00
1	01	01	2	0	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 13,350.00
1	01	01	2	0	54301	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles	\$ 1,000.00
1	01	01	2	0	54302	Mantenimientos y Reparaciones de Vehiculos	\$ 100.00
1	01	01	2	0	54305	Servicios de Publicidad	\$ 200.00
1	01	01	2	0	54306	Servicios de Vigilancia	\$ 2,790.00
1	01	01	2	0	54313	Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	\$ 200.00
1	01	01	2	0	54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$ 9,060.00
1	01	01	2	0	544	Pasajes y Viaticos	\$ 1,200.00
1	01	01	2	0	54403	Viáticos por Comisión Interna	\$ 600.00
1	01	01	2	0	54404	Viáticos por Comisión Externa	\$ 600.00
1	01	01	2	0	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 130.00
1	01	01	2	0	555	Impuestos, Tasas y Derechos	\$ 100.00
1	01	01	2	0	55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$ 100.00
1	01	01	2	0	556	Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	\$ 30.00
1	01	01	2	0	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 30.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MPAL. DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos Propios

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
1	01	01	2	0	61	Inversiones en activos fijos	\$ 3.00
1	01	01	2	0	616	Infraestructuras	\$ 3.00
1	01	01	2	0	61699	Obras de Infraestructura Diversas	\$ 3.00
1	02	01	2	0	51	Remuneraciones	\$ 5,487.16
1	02	01	2	0	511	Remuneraciones Personal Permanente	\$ 4,810.00
1	02	01	2	0	51101	Sueldos	\$ 4,440.00
1	02	01	2	0	51103	Aguinaldos	\$ 370.00
1	02	01	2	0	514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Pùblicas	\$ 333.00
1	02	01	2	0	51401	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 333.00
1	02	01	2	0	515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	\$ 344.16
1	02	01	2	0	51501	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 344.16
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 38,528.04

DETALLE O CONSOLIDADO

DE

FONDOS PROPIOS

AGUA POTABLE

PARA EL AÑO 2021

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MPAL. DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos Propios Agua potable

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
1	01	01	2	0	51	Remuneraciones	\$ 100.00
1	01	01	2	0	512	Remuneraciones Personal Eventual	\$ 100.00
1	01	01	2	0	51202	Salarios por Jornal	\$ 100.00
1	01	01	2	0	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 13,733.65
1	01	01	2	0	541	Bienes de Consumo y Servicios	\$ 600.00
1	01	01	2	0	54107	Productos Quimicos	\$ 600.00
1	01	01	2	0	542	Servicios Basicos	\$ 12,778.65
1	01	01	2	0	54201	Servicios de Energia Elèctrica	\$ 12,778.65
1	01	01	2	0	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 355.00
1	01	01	2	0	54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$ 355.00
1	01	01	2	0	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 25.00
1	01	01	2	0	556	Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	\$ 25.00
1	01	01	2	0	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 25.00
1	01	02	2	0	51	Remuneraciones	\$ 6,080.36
1	01	02	2	0	511	Remuneraciones Personal Permanente	\$ 5,330.00
1	01	02	2	0	51101	Sueldos	\$ 4,920.00
1	01	02	2	0	51103	Aguinaldos	\$ 410.00
1	01	02	2	0	514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Pùblicas	\$ 369.00
1	01	02	2	0	51401	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 369.00
1	01	02	2	0	515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	\$ 381.36
1	01	02	2	0	51501	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 381.36

1	02	02	2	0	51	Remuneraciones	\$ 10,651.19
1	02	02	2	0	511	Remuneraciones Personal Permanente	\$ 9,336.50
1	02	02	2	0	51101	Sueldos	\$ 8,626.50
1	02	02	2	0	51103	Aguinaldos	\$ 710.00
1	02	02	2	0	514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Pùblicas	\$ 647.12
1	02	02	2	0	51401	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 647.12
1	02	02	2	0	515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	\$ 667.57
1	02	02	2	0	51501	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 667.57
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 30,590.20

DETALLE O CONSOLIDADO

DE

FONDOS PROPIOS

ASEO PÚBLICO

PARA EL AÑO 2021

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MPAL. DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos Propios Aseo Publico

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
1	01	01	2	0	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 9,224.20
1	01	01	2	0	541	Bienes de Consumo y Servicios	\$ 1,869.20
1	01	01	2	0	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 1,869.20
1	01	01	2	0	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 355.00
1	01	01	2	0	54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$ 355.00
1	01	01	2	0	546	Tratamiento de Desechos	\$ 7,000.00
1	01	01	2	0	54602	Deposito Desechos	\$ 7,000.00
1	01	01	2	0	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 38.86
1	01	01	2	0	555	Impuestos, Tasas y Derechos	\$ 28.86
1	01	01	2	0	55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$ 28.86
1	01	01	2	0	556	Primas y Gastos por Seguros y	\$ 10.00
1	01	01	2	0	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 10.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 9,263.06

DETALLE O CONSOLIDADO

DE

FONDOS PROPIOS

ALUMBRADO PÚBLICO

PARA EL AÑO 2021

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MPAL. DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos Propios Alumbrado Publico

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
1	01	01	2	0	542	Servicios Basicos	\$ 4,067.02
1	01	01	2	0	54205	Alumbrado Público	\$ 4,067.02
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 4,067.02

DETALLE O CONSOLIDADO

DE

FONDOS PROPIOS

5% FIESTAS

PARA EL AÑO 2021

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MPAL. DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos Propios 5% FIESTAS

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
1	01	01	2	0	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 3,059.13
1	01	01	2	0	541	Bienes de Consumo y Servicios	\$ 2,859.13
1	01	01	2	0	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 2,259.13
1	01	01	2	0	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 600.00
1	01	01	2	0	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 200.00
1	01	01	2	0	54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$ 200.00
1	01	01	2	0	56	Gastos en Transferencias Otorgadas	\$ 1,500.00
1	01	01	2	0	563	Transferencias Corrientes al Sector	\$ 1,500.00
1	01	01	2	0	56303	A Organismos sin Fines de Lucro	\$ 1,000.00
1	01	01	2	0	56304	A Personas Naturales	\$ 500.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 4,559.13

PRESUPUESTO MUNICIPAL

DE FUNCIONAMIENTO

POR ESTRUCTURA

PRESUPUESTARIA,

FUENTE O SUBFUENTE

DE FINANCIAMIENTO:

25% FODES

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO
DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)
**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA**

FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: 25% FODES

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
1	01	01	1	110	51	Remuneraciones	\$ 67,399.24
1	01	01	1	110	511	Remuneraciones Personal Permanente	\$ 44,670.00
1	01	01	1	110	51101	Sueldos	\$ 19,200.00
1	01	01	1	110	51103	Aguinaldos	\$ 1,600.00
1	01	01	1	110	51105	Dietas	\$ 23,870.00
1	01	01	1	110	512	Remuneraciones Personal Eventual	\$ 9,100.00
1	01	01	1	110	51201	Sueldos	\$ 8,400.00
1	01	01	1	110	51203	Aguinaldos	\$ 700.00
1	01	01	1	110	514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	\$ 3,497.25
1	01	01	1	110	51401	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 2,867.25
1	01	01	1	110	51402	Por Remuneraciones Eventuales	\$ 630.00
1	01	01	1	110	515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	\$ 2,931.99
1	01	01	1	110	51501	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 2,280.99
1	01	01	1	110	51502	Por Remuneraciones Eventuales	\$ 651.00
1	01	01	1	110	516	Gastos de Representacion	\$ 7,200.00
1	01	01	1	110	51601	Por Prestación de Servicios en el Pais	\$ 7,200.00
1	01	01	1	110	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 67,152.50
1	01	01	1	110	541	Bienes de Consumo y Servicios	\$ 22,500.00
1	01	01	1	110	54104	Productos Textiles y Vestuarios	\$ 2,000.00
1	01	01	1	110	54105	Productos de Papel y Cartón	\$ 3,500.00
1	01	01	1	110	54106	Productos de Cuero y Caucho	\$ 1,000.00
1	01	01	1	110	54107	Productos Quimicos	\$ 1,500.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO
DE LA PAZ

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS

EJERCICIO FISCAL AÑO 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA

FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: 25% FODES

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
1	01	01	1	110	54114	Materiales de Oficina	\$ 3,500.00
1	01	01	1	110	54115	Materiales Informáticos	\$ 3,500.00
1	01	01	1	110	54116	Libros, Textos, Utiles de Enseñanza y Publicaciones	\$ 1,500.00
1	01	01	1	110	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 2,000.00
1	01	01	1	110	54121	Especies Municipales Diversas	\$ 1,500.00
1	01	01	1	110	54199	Bienes de Uso y Consumo Diverso	\$ 2,500.00
1	01	01	1	110	542	Servicios Basicos	\$ 33,000.00
1	01	01	1	110	54201	Servicios de Energia Eléctrica	\$ 13,000.00
1	01	01	1	110	54203	Servicios de Telecomunicaciones	\$ 20,000.00
1	01	01	1	110	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 3,500.00
1	01	01	1	110	54301	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles	\$ 2,500.00
1	01	01	1	110	54313	Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	\$ 1,000.00
1	01	01	1	110	544	Pasajes y Viaticos	\$ 1,200.00
1	01	01	1	110	54402	Pasajes al Exterior	\$ 600.00
1	01	01	1	110	54404	Viaticos por Comision Externa	\$ 600.00
1	01	01	1	110	545	Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 6,952.50
1	01	01	1	110	54504	Servicios de Contabilidad y Auditoria	\$ 6,952.50
1	01	01	1	110	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 3,240.35
1	01	01	1	110	556	Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	\$ 700.00
1	01	01	1	110	55601	Primas y Gastos de Seguro de Personas	\$ 600.00
1	01	01	1	110	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 100.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO
DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)
**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA**

FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: 25% FODES

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
1	01	01	1	110	557	Gastos Corrientes Diversos	\$ 2,540.35
1	01	01	1	110	55799	Gastos Diversos	\$ 2,540.35
1	01	01	1	110	56	Gastos en Transferencias Otorgadas	\$ 11,382.72
1	01	01	1	110	563	Transferencias Corrientes al Sector Privado	\$ 11,382.72
1	01	01	1	110	56303	A Organismos sin Fines de Lucro	\$ 11,382.72
1	01	01	1	110	61	Gastos en Bienes Capitalizables	\$ 8,000.00
1	01	01	1	110	611	Bienes Muebles	\$ 8,000.00
1	01	01	1	110	61101	Mobiliarios	\$ 3,500.00
1	01	01	1	110	61104	Equipos Informaticos	\$ 2,500.00
1	01	01	1	110	61110	Maquinaria y Equipo para Apoyo Institucional	\$ 1,000.00
1	01	01	1	110	61199	Bienes Muebles Diversos	\$ 1,000.00
1	01	01	1	110	72	Saldos de años anteriores	\$ 54,116.46
1	01	01	1	110	721	Corrientes	\$ 54,116.46
1	01	01	1	110	72101	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos Corrientes	\$ 54,116.46
1	01	02	1	110	51	Remuneraciones	\$ 45,016.34
1	01	02	1	110	511	Remuneraciones Personal Permanente	\$ 22,600.00
1	01	02	1	110	51101	Sueldos	\$ 20,800.00
1	01	02	1	110	51103	Aguinaldos	\$ 1,800.00
1	01	02	1	110	512	Remuneraciones Personal Eventual	\$ 16,900.00
1	01	02	1	110	51201	Sueldos	\$ 15,600.00
1	01	02	1	110	51203	Aguinaldos	\$ 1,300.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO
DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)
**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA**

FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: 25% FODES

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
1	01	02	1	110	514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Pùblicas	\$ 2,730.12
1	01	02	1	110	51401	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 1,560.12
1	01	02	1	110	51402	Por Remuneraciones Eventuales	\$ 1,170.00
1	01	02	1	110	515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	\$ 2,786.22
1	01	02	1	110	51501	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 1,577.10
1	01	02	1	110	51502	Por Remuneraciones Eventuales	\$ 1,209.12
1	01	02	1	110	72	Saldos de años anteriores	\$ 14,808.61
1	01	02	1	110	721	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos Corrientes	\$ 14,808.61
1	01	02	1	110	72101	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos Corrientes	\$ 14,808.61
1	02	01	1	110	51	Remuneraciones	\$ 5,857.88
1	02	01	1	110	511	Remuneraciones Personal Permanente	\$ 5,135.00
1	02	01	1	110	51101	Sueldos	\$ 4,740.00
1	02	01	1	110	51103	Aguinaldos	\$ 395.00
1	02	01	1	110	514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Pùblicas	\$ 355.56
1	02	01	1	110	51401	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 355.56

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO
DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)
**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA**

FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: 25% FODES

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
1	02	01	1	110	515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	\$ 367.32
1	02	01	1	110	51501	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 367.32
1	02	01	1	110	72	Saldos de años anteriores	\$ 3,706.41
1	02	01	1	110	721	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos Corrientes	\$ 3,706.41
1	02	01	1	110	72101	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos Corrientes	\$ 3,706.41
1	02	02	1	110	51	Remuneraciones	\$ 20,137.48
1	02	02	1	110	511	Remuneraciones Personal Permanente	\$ 17,740.00
1	02	02	1	110	51101	Sueldos	\$ 15,720.00
1	02	02	1	110	51103	Aguinaldos	\$ 2,020.00
1	02	02	1	110	514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	\$ 1,179.12
1	02	02	1	110	51401	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 1,179.12
1	02	02	1	110	515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	\$ 1,218.36
1	02	02	1	110	51501	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 1,218.36

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO
 DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)
**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA
 PRESUPUESTARIA**

FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: 25% FODES

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
1	02	02	1	110	72	Saldos de años anteriores	\$ 5,277.49
1	02	02	1	110	721	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos Corrientes	\$ 5,277.49
1	02	02	1	110	72101	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos Corrientes	\$ 5,277.49
						(9) TOTAL GASTOS	\$306,095.48

DETALLE DE PROYECTOS

DE

PROYECCIÓN SOCIAL

Y

DE INFRAESTRUCTURA VIAL

PARA EL AÑO 2021.

75% FODES

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO
DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)
**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA**

FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: 75% FODES

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	01	1	111	51	Remuneraciones	\$ 1,500.00
3	03	01	1	111	512	Remuneraciones Personal Eventual	\$ 1,500.00
3	03	01	1	111	51202	Salarios por Jornal	\$ 1,500.00
3	03	01	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 3,494.92
3	03	01	1	111	541	Bienes de Consumo y Servicios	\$ 3,294.92
3	03	01	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 300.00
3	03	01	1	111	54104	Productos Textiles y Vestuarios	\$ 120.00
3	03	01	1	111	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 100.00
3	03	01	1	111	54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$ 2,334.92
3	03	01	1	111	54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ 200.00
3	03	01	1	111	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 200.00
3	03	01	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diverso	\$ 40.00
3	03	01	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 200.00
3	03	01	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$ 200.00
3	03	01	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 58.70
3	03	01	1	111	556	Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	\$ 58.70
3	03	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 58.70
3	03	01	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$140,995.87
3	03	01	1	111	615	Estudios de Pre-Inversión	\$ 23,080.86
3	03	01	1	111	61501	Proyectos de Construcciones	\$ 23,080.86
3	03	01	1	111	616	Infraestructuras	\$ 117,915.01
3	03	01	1	111	61601	Viales	\$ 54,342.44
3	03	01	1	111	61607	De produccion de bienes y servicios	\$ 45,868.57
3	03	01	1	111	61608	Supervision de Infraestructuras	\$ 9,700.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO
DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)
**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA**

FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: 75% FODES

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	01	1	111	61699	Obras de Infraestructura Diversas	\$ 8,004.00
3	03	02	1	111	51	Remuneraciones	\$ 11,642.12
3	03	02	1	111	511	Remuneraciones Personal Permanente	\$ 8,626.50
3	03	02	1	111	51101	Sueldos	\$ 8,626.50
3	03	02	1	111	512	Remuneraciones Personal Eventual	\$ 1,700.00
3	03	02	1	111	51202	Salarios por Jornal	\$ 1,700.00
3	03	02	1	111	514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	\$ 647.12
3	03	02	1	111	51401	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 647.12
3	03	02	1	111	515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	\$ 668.50
3	03	02	1	111	51501	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 668.50
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$204,356.26
3	03	02	1	111	541	Bienes de Consumo y Servicios	\$ 108,614.42
3	03	02	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 35,042.88
3	03	02	1	111	54103	Productos Agropecuarios y Forestales	\$ 1,200.00
3	03	02	1	111	54104	Productos Textiles y Vestuarios	\$ 10,944.00
3	03	02	1	111	54105	Productos de Papel y Cartón	\$ 933.50
3	03	02	1	111	54107	Productos Quimicos	\$ 4,445.24
3	03	02	1	111	54108	Productos farmaceuticos y medicinales	\$ 1,991.81
3	03	02	1	111	54109	Llantas y Neumáticos	\$ 1,980.00
3	03	02	1	111	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 7,739.27
3	03	02	1	111	54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$ 4,800.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO
DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)
**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA**

FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: 75% FODES

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ 12,823.50
3	03	02	1	111	54114	Materiales de Oficina	\$ 600.00
3	03	02	1	111	54116	Libros, Textos, Útiles de Enseñanza y Publicaciones	\$ 650.00
3	03	02	1	111	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 7,507.72
3	03	02	1	111	54119	Materiales Eléctricos	\$ 4,894.92
3	03	02	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diverso	\$ 13,061.58
3	03	02	1	111	542	Servicios Basicos	\$ 15,046.96
3	03	02	1	111	54201	Servicios de Energia Eléctrica	\$ 15,046.96
3	03	02	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 74,694.88
3	03	02	1	111	54302	Mantenimientos y Reparaciones de Vehiculos	\$ 1,600.00
3	03	02	1	111	54303	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	\$ 10,500.00
3	03	02	1	111	54304	Transportes, Fletes y Almacenamientos	\$ 600.00
3	03	02	1	111	54306	Servicios de Vigilancia	\$ 1,320.00
3	03	02	1	111	54313	Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	\$ 2,930.00
3	03	02	1	111	54317	De Bienes Inmuebles	\$ 1,344.00
3	03	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$ 56,400.88
3	03	02	1	111	545	Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 6,000.00
3	03	02	1	111	54502	Servicios del Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$ 6,000.00
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 464.24
3	03	02	1	111	555	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$ 332.58
3	03	02	1	111	55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$ 332.58
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 131.66
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 131.66

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO
DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)
**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA**

FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: 75% FODES

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	56	Gastos en Transferencias Otorgadas	\$ 23,152.46
					563	Transferencias Corrientes al Sector Privado	\$ 23,152.46
3	03	02	1	111	56303	A Organismos sin Fines de Lucro	\$ 14,597.46
3	03	02	1	111	56304	A Personas Naturales	\$ 2,555.00
3	03	02	1	111	56305	Becas	\$ 6,000.00
3	03	02	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 2,350.00
3	03	02	1	111	611	Bienes Muebles	\$ 2,350.00
3	03	02	1	111	61101	Mobiliarios	\$ 1,500.00
3	03	02	1	111	61102	Maquinarias y Equipo	\$ 450.00
3	03	02	1	111	61104	Equipos Informaticos	\$ 400.00
3	03	02	1	111	72	Saldo de años anteriores	\$ 18,283.16
3	03	02	1	111	722	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 18,283.16
3	03	02	1	111	72201	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 18,283.16
4	04	01	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 12.70
4	04	01	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 12.70
4	04	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 12.70
4	04	01	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$283,554.14
4	04	01	1	111	615	Estudios de Pre-Inversión	\$ 16,278.67
4	04	01	1	111	61501	Proyectos de Construcciones	\$ 16,278.67

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO
DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)
**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA**

FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: 75% FODES

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	01	1	111	616	Infraestructuras	\$ 267,275.47
4	04	01	1	111	61601	Viales	\$ 231,078.52
4	04	01	1	111	61604	De Vivienda y Oficinas	\$ 20,552.70
4	04	01	1	111	61608	Supervision de Infraestructuras	\$ 15,644.25
4	04	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 7,994.92
4	04	02	1	111	541	Bienes de Consumo y Servicios	\$ 7,494.92
4	04	02	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 1,500.00
4	04	02	1	111	54104	Productos Textiles y Vestuarios	\$ 300.00
4	04	02	1	111	54105	Productos de papel y carton	\$ 100.00
4	04	02	1	111	54107	Productos Químicos	\$ 5,094.92
4	04	02	1	111	54116	Libros, Textos Útiles de Enseñanza y Publicaciones	\$ 100.00
4	04	02	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 400.00
4	04	02	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 500.00
4	04	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$ 500.00
4	04	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 7.62
4	04	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 7.62
4	04	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 7.62
4	04	02	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 9,997.46
4	04	02	1	111	611	Bienes Muebles	\$ 9,997.46
4	04	02	1	111	61104	Equipos Informaticos	\$ 9,997.46

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO
DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)
**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA**

FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: 75% FODES

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
5	05	01	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 114,012.32
5	05	01	1	111	553	Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	\$ 114,012.32
5	05	01	1	111	55308	De Empresas Privadas Financieras	\$ 114,012.32
5	05	01	1	111	71	Amortizacion de endeudamiento publico	\$ 39,957.04
5	05	01	1	111	713	Amortizacion de empreritos internos	\$ 39,957.04
5	05	01	1	111	71308	De Empresas Privadas Financieras	\$ 39,957.04
3	37	04	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 21,394.92
3	37	04	1	111	541	Bienes de Consumo y Servicios	\$ 21,394.92
3	37	04	1	111	54103	Productos Agropecuarios y Forestales	\$ 6,713.60
3	37	04	1	111	54111	Minerales no Metàlicos y Productos Derivados	\$ 3,385.00
3	37	04	1	111	54112	Minerales Metàlicos y Productos Derivados	\$ 11,192.50
3	37	04	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 103.82
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 883,228.85

DETALLE DE PROYECTOS

DE INFRAESTRUCTURA

PARA EL AÑO 2021.

2% FODES

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA
FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2% FODES

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	03	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 97,897.46
3	03	03	1	111	616	Infraestructuras	\$ 97,897.46
3	03	03	1	111	61606	Elèctricas y Comunicaciones	\$ 92,997.46
3	03	03	1	111	61608	Supervision de Infraestructuras	\$ 4,900.00
4	04	03	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 12.70
4	04	03	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 12.70
4	04	03	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 12.70
4	04	03	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 257,445.26
4	04	03	1	111	616	Infraestructuras	\$ 257,445.26
4	04	03	1	111	61601	Viales	\$ 239,057.17
4	04	03	1	111	61608	Supervision de Infraestructuras	\$ 18,388.09
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 355,355.42

DETALLE DE PROYECTOS

DE INFRAESTRUCTURA

PARA EL AÑO 2021.

75% FISDL

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO
DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA**

FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: 75% FISDL

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	01	1	112	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 11,003.85
3	03	01	1	112	616	Infraestructuras	\$ 11,003.85
3	03	01	1	112	61606	Eléctricas y Comunicaciones	\$ 10,494.00
3	03	01	1	112	61699	Obras de Infraestructura Diversas	\$ 509.85
4	04	01	1	112	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 12,849.51
4	04	01	1	112	616	Infraestructuras	\$ 12,849.51
4	04	01	1	112	61601	Viales	\$ 12,849.51
4	04	02	1	112	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 59,642.20
4	04	02	1	112	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 25,342.20
4	04	02	1	112	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 25,342.20
4	04	02	1	112	545	Consultorias, estudios e investigaciones	\$ 34,300.00
4	04	02	1	112	54505	Servicios de capacitacion	\$ 34,300.00
4	04	02	1	112	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 223.47
4	04	02	1	112	611	Bienes Muebles	\$ 31.15
4	04	02	1	112	61104	Equipos Informáticos	\$ 31.15
4	04	02	1	112	616	Infraestructuras	\$ 192.32
4	04	02	1	112	61699	Obras de Infraestructura Diversas	\$ 192.32
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 83,719.03

**PRESUPUESTO MUNICIPAL
DE INVERSION**

POR ESTRUCTURA

PRESUPUESTARIA,

FUENTE O SUBFUENTE

DE FINANCIAMIENTO:

PRESTAMO INTERNO CON

**CAJA DE CRÉDITO DE JUAYUA(1),
CAJA DE CRÉDITO SONSONATE(2)**

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO
DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA**

FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: Prestamo interno caja de credito de Juayua (1), caja de credito Sonsonate (2)

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	01	4	000	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
						Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	
3	03	01	4	000	556		\$ 2.54
3	03	01	4	000	55603	Comisiones y gastos bancarios	\$ 2.54
3	03	01	4	000	61	Inversiones en Activos Fijos	\$106,218.60
3	03	01	4	000	616	Infraestructuras	\$ 106,218.60
3	03	01	4	000	61603	De educacion y recreacion	\$ 36,062.33
3	03	01	4	000	61607	De Producción de Bienes y Servicios	\$ 66,331.27
3	03	01	4	000	61608	Supervision de Infraestructuras	\$ 3,825.00
4	04	01	4	000	61	Inversiones en Activos Fijos	\$872,309.36
4	04	01	4	000	616	Infraestructuras	\$ 872,309.36
4	04	01	4	000	61603	De educacion y recreacion	\$ 827,309.36
4	04	01	4	000	61608	Supervision de Infraestructuras	\$ 45,000.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 978,530.50

PRESUPUESTO MUNICIPAL

DE INVERSION

POR ESTRUCTURA

PRESUPUESTARIA,

FUENTE O SUBFUENTE

DE FINANCIAMIENTO:

DONACIONES

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA
 FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES**

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
1	01	01	5	000	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 1,000.00
1	01	01	5	000	541	Bienes de Consumo y Servicios	\$ 1,000.00
1	01	01	5	000	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 1,000.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 1,000.00

DETALLE DE PROYECTOS

DE

PROYECCIÓN SOCIAL

Y

DE INFRAESTRUCTURA VIAL

PARA EL AÑO 2021.

109 FONDO GENERAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especificos)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	35	01	1	109	54	Adquisicion de bienes y servicios	\$ 9,922.81
3	35	01	1	109	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 1,391.81
3	35	01	1	109	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 1,391.81
3	35	01	1	109	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 8,531.00
3	35	01	1	109	54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$ 8,531.00
3	35	01	1	109	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 13.27
3	35	01	1	109	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 13.27
3	35	01	1	109	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 13.27
3	35	01	1	109	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 66,642.87
3	35	01	1	109	612	Bienes Inmuebles	\$ 53,667.04
3	35	01	1	109	61201	Terrenos	\$ 53,667.04
3	35	01	1	109	615	Estudios de Pre-Inversion	\$ 500.00
3	35	01	1	109	61501	Proyectos de Construcciones	\$ 500.00
3	35	01	1	109	616	Infraestructuras	\$ 12,475.83
3	35	01	1	109	61607	De producciones de bienes y servicios	\$ 11,975.83
3	35	01	1	109	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 500.00
3	35	02	1	109	54	Adquisicion de bienes y servicios	\$ 44,166.00
3	35	02	1	109	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 44,166.00
3	35	02	1	109	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 44,166.00
3	35	02	1	109	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
3	35	02	1	109	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
3	35	02	1	109	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54

4	35	04	1	109	55	Gastos Financieros y Otros Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	35	04	1	109	556	Bancarios	\$ 2.54
4	35	04	1	109	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	35	01	1	109	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 38,521.88
4	35	01	1	109	615	Estudios de Pre-Inversion	\$ 1,700.00
4	35	01	1	109	61501	Proyectos de Construcciones	\$ 1,700.00
4	35	01	1	109	616	Infraestructuras	\$ 36,821.88
4	35	01	1	109	61601	Viales	\$ 34,421.88
4	35	01	1	109	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 2,400.00
3	36	02	1	109	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 801.50
3	36	02	1	109	616	Infraestructuras	\$ 801.50
3	36	02	1	109	61601	Viales	\$ 1.50
3	36	02	1	109	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 800.00
3	37	01	1	109	51	Remuneraciones	\$ 116.36
3	37	01	1	109	512	Remuneraciones Eventuales	\$ 116.36
3	37	01	1	109	51202	Salarios por Jornal	\$ 116.36
13	37	01	1	109	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 86.20
3	37	01	1	109	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 62.20
3	37	01	1	109	54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ 62.20
3	37	01	1	109	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 24.00
3	37	01	1	109	54304	Transportes, Fletes y Almacenamientos	\$ 24.00
4	37	01	1	109	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 5,553.47
4	37	01	1	109	615	Estudios de Pre-Inversion	\$ 2,800.00
4	37	01	1	109	61501	Proyectos de Construcciones	\$ 2,800.00
4	37	01	1	109	616	Infraestructuras	\$ 2,753.47
4	37	01	1	109	61601	Viales	\$ 53.47
4	37	01	1	109	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 2,700.00
3	37	03	1	109	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 1,506.03
3	37	03	1	109	616	Infraestructuras	\$ 1,506.03
3	37	03	1	109	61601	Viales	\$ 6.03
3	37	03	1	109	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 1,500.00
3	37	04	1	109	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 6,997.46
3	37	04	1	109	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 6,997.46
3	37	04	1	109	54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$ 5,850.00
3	37	04	1	109	54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ 918.00
3	37	04	1	109	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 229.46
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 174,332.93

PRESUPUESTO MUNICIPAL

DE INVERSION

POR ESTRUCTURA

PRESUPUESTARIA,

FUENTE O SUBFUENTE

DE FINANCIAMIENTO:

75% FODES

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO: Mitigación de Riesgos en el Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	01	1	111	51	Remuneraciones	\$ 1,500.00
3	03	01	1	111	512	Remuneraciones Eventuales	\$ 1,500.00
3	03	01	1	111	51202	Salarios por Jornal	\$ 1,500.00
3	03	01	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 3,494.92
3	03	01	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 3,294.92
3	03	01	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 300.00
3	03	01	1	111	54104	Productos Textiles y Vestuatiros	\$ 120.00
3	03	01	1	111	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 100.00
3	03	01	1	111	54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$ 2,334.92
3	03	01	1	111	54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ 200.00
3	03	01	1	111	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 200.00
3	03	01	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 40.00
3	03	01	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 200.00
3	03	01	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$ 200.00
3	03	01	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 5.08
3	03	01	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 5.08
3	03	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 5.08
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 5,000.00

SECTOR: 12 Obras de Mitigación.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/20201.
PROGRAMA: 12.1 Construcción de Taludes y Muros.	NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Social.

<p>META: Mejorar la conectividad vial y realizar obras de mitigacion en diversos puntos del municipio, tales como muros de llantas, desalojo de derrumbes y tala controlada de arboles que generen peligro como forma de prevencion de riesgo.</p>	<p>MODALIDAD: Administración Propia.</p>
<p>INDICADOR: Disminucion de la vulnerabilidad de los habitantes del municipio que viven en zonas afectadas por lluvias torrenciales u otros fenomenos de la naturaleza.</p>	<p>RESPONSABLE: Unidad de Medio Ambiente.</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Construcción de Muro de Contención en Casa de La Mujer y Juventud de La Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz, 2018-2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	01	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 8,400.00
3	03	01	1	111	616	Infraestructura	\$ 8,400.00
3	03	01	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 400.00
3	03	01	1	111	61699	Obras de Infraestructura Diversas	\$ 8,000.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 8,400.00
SECTOR: 12 Obras de Mitigación.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 12.1 Construcción de Taludes y Muros.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Social.	
META: Construcción de un muro de contención en el rumbo norte del terreno para evitar daños en la infraestructura por posibles derrumbes.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Muro de contención de 18.00 metros lineales, de mamposteria piedra ligada con mortero.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Mejoramiento del sistema de agua potable en canton Santa Cruz Las Lajas del municipio de La Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz, 2020-2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	01	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
3	03	01	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
3	03	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
3	03	01	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 56,068.57
3	03	01	1	111	615	Estudios de Pre-Inversion	\$ 4,700.00
3	03	01	1	111	61501	Proyectos de Construcciones	\$ 4,700.00
3	03	01	1	111	616	Infraestructuras	\$ 51,368.57
3	03	01	1	111	61607	De produccion de bienes y servicios	\$ 45,868.57
3	03	01	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 5,500.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 56,071.11
SECTOR: 1 Acueductos y Alcantarillados						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2020 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 1.1Acueductos y Alcantarillados						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Social.	

META: Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Canton Santa Cruz las Lajas mediante el mejoramiento de sus sistema de agua potable, con la construccion de un tanque de retencion de agua e introduccion de tuberias.

MODALIDAD: Libre Gestión.

INDICADOR: Disminucion de la vulnerabilidad de los habitantes del canton con la reduccion de tiempos de espera para obtener el vital liquido.

RESPONSABLE: Concejo Municipal.

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Perforacion de Pozo en Centro Urbano del Municipio de Tapalhuaca,
 Departamento de la Paz 2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	01	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
3	03	01	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
3	03	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
3	03	01	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 23,997.46
3	03	01	1	111	615	Estudios de Pre-Inversion	\$ 1,000.00
3	03	01	1	111	61501	Proyectos de Construcciones	\$ 1,000.00
3	03	01	1	111	616	Infraestructura	\$ 22,997.46
3	03	01	1	111	61601	Viales	\$ 21,497.46
3	03	01	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 1,500.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 24,000.00
SECTOR: 1 Agua y alcantarillados						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 1.2 Perforacion de pozos						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(75% fodes)	
META: Mejorar la distribucion del agua potable en el centro urbano, si tener ecasez de este vital liquido, mediante la perforacion de un nuevo pozo.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Garantizar que el sistema de agua potable llegue a cada una de las personas del centro urbano, con horarios adecuados para que los habitantes satisfagan sus necesidades.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Construccion de tanque de Agua potable en Centro Urbano del Municipio de Tapalhuaca, Departamento de la Paz 2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
3	03	01	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
3	03	01	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
3	03	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
3	03	01	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 36,844.98
3	03	01	1	111	615	Estudios de Pre-Inversion	\$ 1,700.00
3	03	01	1	111	61501	Proyectos de Construcciones	\$ 1,700.00
3	03	01	1	111	616	Infraestructura	\$ 35,144.98
3	03	01	1	111	61601	Viales	\$ 32,844.98
3	03	01	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 2,300.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 36,847.52
SECTOR: 1 Agua y alcantarillados						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 1.3 Tanques de Abastecimiento						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(75% fodes)	

<p>META: Mejorar la distribución del agua potable en el centro urbano, sin tener escases de este vital líquido, mediante la construcción de un nuevo tanque.</p>	<p>MODALIDAD: Libre Gestión.</p>
<p>INDICADOR: Garantizar que el sistema de agua potable llegue a cada una de las personas del centro urbano, con horarios adecuados para que los habitantes satisfagan sus necesidades.</p>	<p>RESPONSABLE: Concejo Municipal.</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Atención Ciudadana del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2020-2021.
 (Ambulancia Municipal.)

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	72	Saldo de años anteriores	\$ 1,200.00
3	03	02	1	111	722	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 1,200.00
3	03	02	1	111	72201	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 1,200.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 1,200.00

SECTOR: 5 Fortalecimiento a La Salud.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2020 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 5.2 Fortalecimiento a La Salud.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.

META: Atender emergencias que surjan dentro del municipio y que por las condiciones de transporte y economicas no sea posible trasladar de manera propia por los habitantes del municipio. Ademas de trasladar a los habitantes del municipio que sufren de alguna enfermedad cronica hacia los diferentes centros hospitalarios del país, y unidades medicas vecinas mejorando las condiciones de vida de la poblacion.

MODALIDAD: Contratación por Administración Propia.

INDICADOR: Disminucion de muertes por no atencion inmediata y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio que padescan enfermedades cronicas graves.

RESPONSABLE: Secretario Municipal.

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Apoyo al Sector Vulnerable del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2020-2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
3	03	02	1	111	72	Saldo de años anteriores	\$ 875.00
3	03	02	1	111	722	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 875.00
3	03	02	1	111	72201	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 875.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 875.00

SECTOR: 99 Otros no Especificados.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2020 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.

META: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio que no pueden comprar medicamentos para cualquier tipo de padecimiento, además de brindar apoyo a personas de escasos recursos que no pueden costear sillas de ruedas, muletas o bastones, así como brindar un espacio de esparcimiento y promoción de los valores y el respeto a los adultos mayores, mediante la celebración del día de la madre y del adulto mayor, asimismo mediante el apoyo con servicios funerarios, y materiales de construcción, con ello se pretende reducir la vulnerabilidad de las personas de escasos recursos del municipio.

MODALIDAD: Administración Propia.

INDICADOR: Mayor calidad de vida de personas con discapacidad, y con enfermedades crónicas o que requieran la adquisición de medicamentos de difícil obtención; mayor calidad de vida de adultos mayores, y de mujeres del municipio.

RESPONSABLE: Unidad de Género

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Promoción y Apoyo al Deporte y la Juventud del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2020- 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
3	03	02	1	111	72	Saldo de años anteriores	\$ 930.00
3	03	02	1	111	722	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 930.00
3	03	02	1	111	72201	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 930.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 930.00
SECTOR: 3 Infraestructura y Equipamiento para Deportes y Recreación.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2020 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 3.2 Fortalecimiento Deportes y Recreación.						NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.	

<p>META: Promover la practica deportiva como forma de prevencion de violencia, enfocandose en las disciplinas de Futbol y Basquetbol como deportes populares y de gran aceptación entre niñas, niños, jovenes y adultos de ambos sexos, y para la promocion de valores para la vida.</p>	<p>MODALIDAD: Administración Propia.</p>
<p>INDICADOR: La participación de por lo menos 100 habitantes, en los diversos torneos a lo largo del año y en ambas disciplinas deportivas.</p>	<p>RESPONSABLE: Monitor Deportivo.</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Fortalecimiento a La Educación del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2020-2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
3	03	02	1	111	72	Saldo de años anteriores	\$ 1,589.20
3	03	02	1	111	722	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 1,589.20
3	03	02	1	111	72201	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 1,589.20
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 1,589.20
SECTOR: 4 Educación.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2020 al 31/12/2021	
PROGRAMA: 4.5 Proyectos de educación diversos.						NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.	

META: Otorgar becas universitarias en la Universidad Luterana Salvadoreña a jóvenes de escasos recursos del municipio que deseen continuar sus estudios, así como promover la educación mediante el apoyo a los centros escolares del municipio y diversas actividades educativas dentro y fuera del municipio, con el fin de elevar los niveles educativos de toda la villa.

MODALIDAD: Administración.

INDICADOR: Otorgar un mínimo de quince becas universitarias a estudiantes de escasos recursos, apoyo a centros educativos con materiales para fortalecer la infraestructura, apoyar a estudiantes de bajos recursos con la entrega de útiles y apoyo para la celebración de actividades escolares y lúdicas.

RESPONSABLE: Unidad de Género

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Salud y Medio Ambiente del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2020-2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	72	Saldo de años anteriores	\$ 1,500.00
3	03	02	1	111	722	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 1,500.00
3	03	02	1	111	72201	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 1,500.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 1,500.00
SECTOR: 6 Saneamiento Ambiental y Tratamiento de						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2020 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 6.4 Recuperación y Saneamiento Ambiental.						NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.	

META: Fortalecer la salud del municipio mediante las permanentes campañas de limpieza, y de fumigación en todo el municipio, a la vez celebrar el día del medio ambiente en conjunto con los centros educativos del municipio, así como el apoyo institucional a la Unidad Comunitaria de Salud, para las distintas actividades coordinadas.

MODALIDAD: Administración Propia.

INDICADOR: Vigilar por medio de la unidad ambiental el cuidado del medio ambiente evitando la tala y comercialización de árboles para extracción de madera, imposición de multas a infractores de la ley de protección ambiental, disminución de la incidencia de enfermedades relacionadas con la contaminación ambiental (dengue, chikungunya, entre otras).

RESPONSABLE: Unidad de Medio Ambiente

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Disposición Final de Desechos Sólidos del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2020-2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
3	03	02	1	111	72	Saldo de años anteriores	\$ 2,644.46
3	03	02	1	111	722	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 2,644.46
3	03	02	1	111	72201	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 2,644.46
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 2,644.46

SECTOR: 6 Saneamiento Ambiental y Tratamiento de Desechos Sólidos.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2020 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 6.1 Aseo Urbano.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.

META: Realizar la recolección de desechos solidos asi como el traslado de los mismos a la planta de tratamiento autorizada por el ministerio de medio ambiente para su disposicion final, asi como lo relacionado al mantenimiento del vehículo recolector y pago de empleados del area.

MODALIDAD: Administración Propia.

INDICADOR: Disminucion de enfermedades relacionadas debido a la recolección de desechos en la zona urbana de manera eficiente y pago al dia de servicio de procesamiento de desechos solidos.

RESPONSABLE: Motorista del Vehiculo Recolector de Desechos Solidos.

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Mantenimiento y Reparación de Bienes Inmuebles del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2020- 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
3	03	02	1	111	72	Saldo de años anteriores	\$ 639.50
3	03	02	1	111	722	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 639.50
3	03	02	1	111	72201	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 639.50
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 639.50
SECTOR: 99 Otros no Especificados						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2020 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.						NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.	

META: Mantener en buen estado los inmuebles municipales tales como cementerio, canchas y casas comunales, así como bacheo de las calles del municipio, mantenimiento de caminos rurales y demás inmuebles de la municipalidad.

MODALIDAD: Administración Propia.

INDICADOR: Bienes municipales en buen estado, aseados y en óptimo funcionamiento, Calles y caminos en buen estado con condiciones adecuadas para la movilización de personas y vehículos.

RESPONSABLE: Catastro

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Fortalecimiento y Apoyo a La Niñez y Adolescencia del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2020-2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
3	03	02	1	111	72	Saldo de años anteriores	\$ 1,740.00
3	03	02	1	111	722	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 1,740.00
3	03	02	1	111	72201	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 1,740.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 1,740.00

SECTOR: 4 Educación.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2020 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 4.5 Proyectos de Educación Diversos.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.

<p>META: Mejorar la calidad de vida de la niñez y adolescencia del municipio por medio del cuidado y formación educativa, y la promoción de actividades encaminadas a fortalecer las relaciones familiares y comunitarias de niños, niñas y adolescentes, en general y específicamente a quienes forman parte del CAI, y círculos de familia formados.</p>	<p>MODALIDAD: Administración Propia.</p>
<p>INDICADOR: Menores niveles de deserción escolar, Menor índice de maltrato infantil, mayor nivel de nutrición en los y las infantes y en general una mejor calidad de vida de niñas, niños y adolescentes del municipio.</p>	<p>RESPONSABLE: Promoción Social</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO: Fortalecimiento a La Escuela de Música Municipal de La Villa de Tapalhuaca 2020-2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	72	Saldo de años anteriores	\$ 2,140.00
3	03	02	1	111	722	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 2,140.00
3	03	02	1	111	72201	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 2,140.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 2,140.00

SECTOR: 4 Educación.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2020 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 4.2 Fortalecimiento Cultura y Educación.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.

<p>META: Brindar apoyo a niños y jóvenes del municipio en aprender a utilizar un instrumento musical, atraer a nuevos talentos musicales, asimismo apoyar al agrupamiento Tapalhuaca Band, el cual reúne los talentos musicales del municipio para amenizar las actividades municipales y promocionar el municipio en diversos lugares del país.</p>	<p>MODALIDAD: Administración Propia.</p>
<p>INDICADOR: Aumento de actividades culturales relacionadas con la música dentro del municipio, mayores actividades fuera del municipio con el objeto de promocionar el mismo, aumento de apoyo al grupo de música por los habitantes del municipio.</p>	<p>RESPONSABLE: Instructor de Escuela de Música Municipal</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Dotación de Productos de Primera Necesidad para Adultos Mayores y Personas en Condiciones de Suma Pobreza del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2020- 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
3	03	02	1	111	72	Saldo de años anteriores	\$ 5,025.00
3	03	02	1	111	722	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 5,025.00
3	03	02	1	111	72201	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	\$ 5,025.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 5,025.00
SECTOR: 99 Otros no Especificados.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2020 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.						NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.	
META: Dotacion de productos de primera necesidad para adultos mayores en situacion de extrema pobreza y personas en condiciones de vulnerabilidad del municipio para mejorar sus condiciones de vida y disminuir su dependencia a personas externas.						MODALIDAD: Administracion Propia	

INDICADOR: Disminucion de las condiciones de vulnerabilidad y menor numero de casos de desnutricion en adultos mayores asi como menor dependencia de personas adultas y en condicion de vulnerabilidad

RESPONSABLE: Promocion Social

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Atención Ciudadana del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

(Ambulancia Municipal.)

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 12,715.24
3	03	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 6,915.24
3	03	02	1	111	54104	Productos textiles y vestuarios	\$ 64.00
3	03	02	1	111	54107	Productos Químicos	\$ 115.24
3	03	02	1	111	54109	Llantas y Neumaticos	\$ 500.00
3	03	02	1	111	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 3,000.00
3	03	02	1	111	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 3,000.00
3	03	02	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 236.00
3	03	02	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 5,800.00
3	03	02	1	111	54302	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculo	\$ 1,000.00
3	03	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamiento Diversos	\$ 4,800.00
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 284.76
3	03	02	1	111	555	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$ 274.86
3	03	02	1	111	55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$ 274.86
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 9.90
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 9.90
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 13,000.00
SECTOR: 5 Fortalecimiento a La Salud.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 5.2 Fortalecimiento a La Salud.						NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.	

META: Atender emergencias medicas que surjan a habitantes del municipio que por condiciones economicas no cuenten con los recursos para pagar transporte y trasladarse hacia un centro medico. Ademas de trasladar a los habitantes del municipio que sufren de alguna enfermedad cronica hacia los diferentes centros hospitalarios del país, y unidades medicas vecinas mejorando las condiciones de vida de la poblacion.

MODALIDAD: Contratación por Administración Propia.

INDICADOR: Disminucion de muertes por no atencion inmediata y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio que padescan enfermedades cronicas graves.

RESPONSABLE: Motorista del Recolector de Desechos Solidos

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO: Apoyo al Sector Vulnerable del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 19,991.81
3	03	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 16,491.81
3	03	02	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 3,000.00
3	03	02	1	111	54105	Productos de Papel y Cartón	\$ 300.00
3	03	02	1	111	54104	Productos textiles y vestuarios	\$ 300.00
3	03	02	1	111	54114	Materiales de Oficina	\$ 100.00
3	03	02	1	111	54107	Productos quimicos	\$ 100.00
3	03	02	1	111	54108	Productos farmaceutico y medicinales	\$ 1,991.81
3	03	02	1	111	54112	Minerales metalicos y productos derivados	\$ 6,000.00
3	03	02	1	111	54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$ 200.00
3	03	02	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 4,500.00
3	03	02	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 3,500.00
3	03	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamiento Diversos	\$ 3,500.00
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 8.19
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 8.19
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 8.19
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 20,000.00

SECTOR: 99 Otros no Especificados.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.

META: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio que no pueden comprar medicamentos para cualquier tipo de padecimiento, además de brindar apoyo a personas de escasos recursos que no pueden costear sillas de ruedas, muletas o bastones, así como brindar un espacio de esparcimiento y promoción de los valores y el respeto a los adultos mayores, mediante la celebración del día de la madre y del adulto mayor, asimismo mediante el apoyo con servicios funerarios, y materiales de construcción, con ello se pretende reducir la vulnerabilidad de las personas de escasos recursos del municipio.

MODALIDAD: Administración Propia.

INDICADOR: Mayor calidad de vida de personas con discapacidad, y con enfermedades crónicas o que requieran la adquisición de medicamentos de difícil obtención; mayor calidad de vida de adultos mayores, y de mujeres del municipio.

RESPONSABLE: Unidad de Género.

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO: Fiestas Patronales de Cantones y Caseríos del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
3	03	02	1	111	56	Transferencias Corrientes	\$ 8,100.00
3	03	02	1	111	563	Transferencias Corrientes al Sector Privado	\$ 8,100.00
3	03	02	1	111	56303	A Organismos sin Fines de Lucro	\$ 8,100.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 8,102.54

SECTOR: 99 Otros no Especificados.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.

<p>META: Apoyar por medio de contribuciones economicas a los comites de festejos patronales de cantones y caseríos del municipio para la celebración de las fiestas patronales de manera sectorizada, acercando a la poblacion la tradicion y cultura como forma de prevenir la violencia y de crear una cultura de paz</p>	<p>MODALIDAD: Administración.</p>
<p>INDICADOR: Mayor desarrollo de la cultura y tradiciones en cada uno de los cantones y caseríos del municipio por medio de las actividades desarrolladas por los comites de festejos, como tambien el involucramiento de la juventud para la prevencion de violencia.</p>	<p>RESPONSABLE: Unidad de Medio Ambiente.</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO: Promoción y Apoyo al Deporte y la Juventud del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 17,484.46
3	03	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 11,864.46
3	03	02	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 1,664.46
3	03	02	1	111	54104	Productos Textiles y Vestuatos	\$ 9,000.00
3	03	02	1	111	54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$ 200.00
3	03	02	1	111	54116	Publicaciones.	\$ 500.00
3	03	02	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diverso	\$ 500.00
3	03	02	1	111	542	Servicios Básicos	\$ 1,500.00
3	03	02	1	111	54201	Servicios de Energia Elèctrica	\$ 1,500.00
3	03	02	1	111	543	Otros Servicios y Arrendamientos	\$ 4,120.00
3	03	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$ 4,120.00
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 15.54
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 15.54
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 15.54
3	03	02	1	111	56	Transferencias Corrientes	\$ 2,500.00
3	03	02	1	111	563	Transferencias Corrientes al Sector	\$ 2,500.00
3	03	02	1	111	56303	A Organismos sin Fines de Lucro	\$ 2,500.00
							.
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 20,000.00
SECTOR: 3 Infraestructura y Equipamiento para Deportes y Recreación.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 3.2 Fortalecimiento Deportes y Recreación.						NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.	

<p>META: Promover la practica deportiva como forma de prevencion de violencia, enfocandose en las disciplinas de Futbol y Basquetbol como deportes populares y de gran aceptación entre niñas, niños, jovenes y adultos de ambos sexos, y para la promocion de valores para la vida.</p>	<p>MODALIDAD: Administración Propia.</p>
<p>INDICADOR: La participación de por lo menos 100 habitantes, en los diversos torneos a lo largo del año y en ambas disciplinas deportivas.</p>	<p>RESPONSABLE: Monitor Deportivo.</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Servicio Comunitario de Transporte del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.
 (Autobús Municipal)

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 3,966.90
3	03	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 3,466.90
3	03	02	1	111	54109	Llantas y neumaticos	\$ 500.00
3	03	02	1	111	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 1,500.00
3	03	02	1	111	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 1,466.90
3	03	02	1	111	543	Otros Servicios y Arrendamientos	\$ 500.00
3	03	02	1	111	54302	Mantenimientos y Reparaciones de vehículos	\$ 500.00
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 33.10
3	03	02	1	111	555	Impuestos, Tasas y Derechos	\$ 28.86
3	03	02	1	111	55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$ 28.86
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 4.24
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 4.24
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 4,000.00
SECTOR: 99 Otros no Especificados.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.						NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.	

<p>META: Brindar transporte de calidad y a bajo costo por medio del autobús municipal transporte brindado a las distintas organizaciones del municipio, a centros educativos, a iglesias y a todas las actividades municipales para el desarrollo social.</p>	<p>MODALIDAD: Administracion Propia</p>
<p>INDICADOR: Mayor convivencia ciudadana a travez de excursiones y visitas a otros municipios y lugares emblematicos. Apoyo a actividades municipales por medio del autobus municipal.</p>	<p>RESPONSABLE: Motorista Recolector de Desechos Solidos</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Fortalecimiento a La Educación del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 1,993.50
3	03	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 1,993.50
3	03	02	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 893.50
3	03	02	1	111	54104	Productos Textiles y Vestuatos	\$ 800.00
3	03	02	1	111	54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$ 100.00
	03	02	1	111	54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ 100.00
3	03	02	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diverso	\$ 100.00
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 6.50
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 6.50
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 6.50
3	03	02	1	111	56	Transferencias Corrientes	\$ 8,000.00
3	03	02	1	111	563	Transferencias Corrientes al Sector Privado	\$ 8,000.00
3	03	02	1	111	56303	A Organismos sin Fines de Lucro	\$ 2,000.00
3	03	02	1	111	56305	Becas	\$ 6,000.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 10,000.00
SECTOR: 4 Educación.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021	
PROGRAMA: 4.5 Proyectos de educación diversos.						NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.	

META: Otorgar becas universitarias en la Universidad Luterana Salvadoreña a jóvenes de escasos recursos del municipio que deseen continuar sus estudios, así como promover la educación mediante el apoyo a los centros escolares del municipio y diversas actividades educativas dentro y fuera del municipio, con el fin de elevar los niveles educativos de toda la villa.

MODALIDAD: Administración.

INDICADOR: Otorgar un mínimo de quince becas universitarias a estudiantes de escasos recursos, apoyo a centros educativos con materiales para fortalecer la infraestructura, apoyar a estudiantes de bajos recursos con la entrega de útiles y apoyo para la celebración de actividades escolares y lúdicas.

RESPONSABLE: Unidad de Género

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO: Salud y Medio Ambiente del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	51	Remuneraciones	\$ 200.00
3	03	02	1	111	512	Remuneraciones Eventuales	\$ 200.00
3	03	02	1	111	51202	Salarios por Jornal	\$ 200.00
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 9,793.50
3	03	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 3,493.50
3	03	02	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 2,300.00
3	03	02	1	111	54104	Productos Textiles y Vestuatiros	\$ 280.00
3	03	02	1	111	54105	Productos de Papel y Cartón	\$ 83.50
3	03	02	1	111	54107	Productos quimicos	\$ 210.00
3	03	02	1	111	54114	Materiales de Oficinas	\$ 200.00
3	03	02	1	111	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 100.00
3	03	02	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diverso	\$ 320.00
3	03	02	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 300.00
3	03	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$ 300.00
3	03	02	1	111	545	Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 6,000.00
3	03	02	1	111	54502	Servicios del Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$ 6,000.00
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 6.50
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 6.50
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 6.50
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 10,000.00
SECTOR: 6 Saneamiento Ambiental y Tratamiento de Desechos Sólidos.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 6.4 Recuperación y Saneamiento Ambiental.						NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.	

META: Fortalecer la salud del municipio mediante las permanentes campañas de limpieza, y de fumigación en todo el municipio, a la vez celebrar el día del medio ambiente en conjunto con los centros educativos del municipio, así como el apoyo institucional a la Unidad Comunitaria de Salud, para las distintas actividades coordinadas.

MODALIDAD: Administración Propia.

INDICADOR: Vigilar por medio de la unidad ambiental el cuidado del medio ambiente evitando la tala y comercialización de árboles para extracción de madera, imposición de multas a infractores de la ley de protección ambiental, disminución de la incidencia de enfermedades relacionadas con la contaminación ambiental (dengue, chikungunya, entre otras).

RESPONSABLE: Unidad de Medio Ambiente

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Servicios de Energía Eléctrica del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.
 (Alumbrado Público)

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 12,997.46
3	03	02	1	111	542	Servicios Básicos	\$ 12,997.46
3	03	02	1	111	54201	Servicios de Energia Eléctrica	\$ 12,997.46
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 13,000.00
SECTOR: 99 Otros no Especificados.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.						NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.	

<p>META: Garantizar el pago puntual a la empresa Del Sur S.A. de C.V. Por el servicio de energía Electrica del alumbrado publico de todo el municipio, para mejorar las condiciones de seguridad y de convivencia de los habitantes del municipio.</p>	<p>MODALIDAD: Administración Propia.</p>
<p>INDICADOR: Mayor seguridad en el municipio, mayores actividades nocturnas en zonas de convivencia en especial parques y areas de juegos.</p>	<p>RESPONSABLE: Catastro Municipal</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Disposición Final de Desechos Sólidos del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Línea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	51	Remuneraciones	\$ 9,942.12
3	03	02	1	111	511	Remuneraciones Personal Permanente	\$ 8,626.50
3	03	02	1	111	51101	Sueldos	\$ 8,626.50
3	03	02	1	111	514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	\$ 647.12
3	03	02	1	111	51401	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 647.12
3	03	02	1	111	515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	\$ 668.50
3	03	02	1	111	51501	Por Remuneraciones Permanentes	\$ 668.50
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 4,830.82
3	03	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 4,130.82
3	03	02	1	111	54107	Productos quimicos	\$ 210.00
3	03	02	1	111	54109	Llantas y Neumáticos	\$ 980.00
3	03	02	1	111	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 2,850.00
3	03	02	1	111	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 90.82
3	03	02	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 700.00
3	03	02	1	111	54302	Mantenimientos y Reparaciones de vehículos	\$ 100.00
3	03	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$ 600.00
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 37.06
3	03	02	1	111	555	Impuestos, Tasas y Derechos	\$ 28.86
3	03	02	1	111	55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$ 28.86
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 8.20
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 8.20
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 14,810.00

<p>SECTOR: 6 Saneamiento Ambiental y Tratamiento de Desechos Sólidos.</p>	<p>FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.</p>
<p>PROGRAMA: 6.1 Aseo Urbano.</p>	<p>NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.</p>
<p>META: Realizar la recolección de desechos solidos asi como el traslado de los mismos a la planta de tratamiento autorizada por el ministerio de medio ambiente para su disposicion final, asi como lo relacionado al mantenimiento del vehículo recolector y pago de empleados del area.</p>	<p>MODALIDAD: Administración Propia.</p>
<p>INDICADOR: Disminucion de enfermedades relacionadas debido a la recolección de desechos en la zona urbana de manera eficiente y pago al día de servicio de procesamiento de desechos solidos.</p>	<p>RESPONSABLE: Motorista del Vehiculo Recolector de Desechos Solidos.</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO: Mantenimiento y Reparación de Bienes Inmuebles del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 24,535.58
3	03	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 13,635.58
3	03	02	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 200.00
3	03	02	1	111	54103	Productos Agropecuarios y Forestales	\$ 200.00
3	03	02	1	111	54104	Productos Textiles y Vestuatos	\$ 100.00
3	03	02	1	111	54107	Productos Químicos	\$ 3,500.00
3	03	02	1	111	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 200.00
3	03	02	1	111	54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$ 3,300.00
3	03	02	1	111	54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ 5,450.00
3	03	02	1	111	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 500.00
3	03	02	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 185.58
3	03	02	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 10,900.00
3	03	02	1	111	54303	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	\$ 10,500.00
3	03	02	1	111	54304	Transportes, Fletes y Almacenamiento	\$ 100.00
3	03	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 300.00
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 14.42
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 14.42
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 14.42
3	03	02	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 450.00
3	03	02	1	111	611	Maquinarias y Equipo de Producción	\$ 450.00
3	03	02	1	111	61102	Maquinarias y Equipo	\$ 450.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 25,000.00

SECTOR: 99 Otros no Especificados	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.
META: Mantener en buen estado los inmuebles municipales tales como cementerio, canchas y casas comunales, asi como bacheo de las calles del municipio, mantenimiento de caminos rurales y demas inmuebles de la municipalidad.	MODALIDAD: Administración Propia.
INDICADOR: Bienes municipales en buen estado, aseados y en optimo funcionamiento, Calles y caminos en buen estado con condiciones adecuadas para la movilizacion de personas y vehiculos.	RESPONSABLE: Catastro

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Adquisición de Materiales Eléctricos y Mantenimiento de Alumbrado Público del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 4,394.92
3	03	02	1	111	541	Bienes de uso y Consumo	\$ 4,394.92
3	03	02	1	111	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 500.00
3	03	02	1	111	54119	Materiales Eléctricos	\$ 3,894.92
3	03	02	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 2,600.00
3	03	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamiento Diversos	\$ 2,600.00
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 5.08
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 5.08
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 5.08
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 7,000.00

SECTOR: 99 Otros no Especificados.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.

<p>META: Mantener funcional el alumbrado publico, mediante revisiones y reparaciones periodicas, asi como realirzar el mantenimiento de la red electrica de los inmuebles municipales, para lo cual se contrata un tecnico electricista y se adquieren los insumos necesarios.</p>	<p>MODALIDAD: Administración Propia.</p>
<p>INDICADOR: Alumbrado público del area urbana y rural en optimas condiciones, e instalaciones electricas de los inmuebles municipales en muy buen estado.</p>	<p>RESPONSABLE: Catastro</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Fortalecimiento y Apoyo a La Niñez y Adolescencia del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 9,939.27
3	03	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 2,939.27
3	03	02	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 1,690.00
3	03	02	1	111	54104	Productos textiles y vestuarios	\$ 200.00
3	03	02	1	111	54105	Productos de Papel y Cartón	\$ 300.00
3	03	02	1	111	54107	Productos Químicos	\$ 60.00
3	03	02	1	111	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 189.27
3	03	02	1	111	54114	Materiales de Oficina	\$ 100.00
3	03	02	1	111	54116	Libros textos y utiles de enseñanza	\$ 50.00
3	03	02	1	111	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 150.00
3	03	02	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 200.00
3	03	02	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 7,000.00
3	03	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamiento Diversos	\$ 7,000.00
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 10.73
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 10.73
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 10.73
3	03	02	1	111	56	Transferencias Corrientes	\$ 100.00
3	03	02	1	111	563	Transferencias Corrientes al Sector Privado	\$ 100.00
3	03	02	1	111	56304	A Personas Naturales	\$ 100.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 10,050.00

SECTOR: 4 Educación.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 4.5 Proyectos de Educación Diversos.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.
META: Mejorar la calidad de vida de la niñez y adolescencia del municipio por medio del cuidado y formación educativa, y la promoción de actividades encaminadas a fortalecer las relaciones familiares y comunitarias de niños, niñas y adolescentes, en general y específicamente a quienes forman parte del CAI, y círculos de familia formados.	MODALIDAD: Administración Propia.
INDICADOR: Menores niveles de deserción escolar, Menor índice de maltrato infantil, mayor nivel de nutrición en los y las infantes y en general una mejor calidad de vida de niñas, niños y adolescentes del municipio.	RESPONSABLE: Promoción Social

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO: Evento Cultural Juliano del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 32,838.50
3	03	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 2,500.00
3	03	02	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 800.00
3	03	02	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 1,700.00
3	03	02	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 30,338.50
3	03	02	1	111	54313	Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	\$ 1,430.00
3	03	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamiento Diversos	\$ 28,908.50
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 6.50
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 6.50
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 6.50
3	03	02	1	111	56	Transferencias Corrientes	\$ 655.00
3	03	02	1	111	563	Transferencias Corrientes al Sector Privado	\$ 655.00
3	03	02	1	111	56304	A Personas Naturales	\$ 655.00
3	03	02	1	111	61	Inversiones en activos fijos	\$ 1,500.00
3	03	02	1	111	611	Bienes muebles	\$ 1,500.00
3	03	02	1	111	61101	Mobiliarios	\$ 1,500.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 35,000.00

SECTOR: 99 Otros no Especificados.

FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.

PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.
META: Fortalecimiento de las buenas costumbres y convivencia ciudadana, además del rescate a las tradiciones del municipio, por medio de la celebración de las fiestas patronales del Centro urbano de Tapalhuaca y realización de distintas actividades culturales y recreativas.	MODALIDAD: Administración Propia.
INDICADOR: Asistencia de habitantes del municipio a los eventos recreativos, y fiestas bailables del municipio, aumento de turistas en las distintas celebraciones	RESPONSABLE: Unidad de Turismo.

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Promoción de Turismo del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	51	Remuneraciones	\$ 1,500.00
3	03	02	1	111	512	Remuneraciones Eventuales	\$ 1,500.00
3	03	02	1	111	51202	Salarios por Jornal	\$ 1,500.00
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 9,494.92
3	03	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 7,394.92
3	03	02	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 1,394.92
3	03	02	1	111	54103	Productos agropecuario y forestales	\$ 1,000.00
3	03	02	1	111	54104	Productos Textiles y Vestuatiros	\$ 200.00
3	03	02	1	111	54105	Productos de Papel y Cartón	\$ 100.00
3	03	02	1	111	54107	Productos Químicos	\$ 50.00
3	03	02	1	111	54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$ 1,000.00
3	03	02	1	111	54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ 1,000.00
3	03	02	1	111	54114	Materiales de Oficina	\$ 50.00
3	03	02	1	111	54116	Libros textos y utiles de enseñanza	\$ 100.00
3	03	02	1	111	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 1,500.00
3	03	02	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 1,000.00
3	03	02	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 2,100.00
3	03	02	1	111	54304	Transportes, Fletes y Almacenamiento	\$ 500.00
3	03	02	1	111	54313	Impresiones, publicaciones y reproducciones	\$ 100.00
3	03	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamiento Diversos	\$ 1,500.00
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 5.08
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 5.08
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 5.08
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 11,000.00

<p>SECTOR: 8 Turismo.</p>	<p>FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.</p>
<p>PROGRAMA: 8.2 Fortalecimiento al Turismo.</p>	<p>NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.</p>
<p>META: Realizar actividades municipales a fin de reactivar las actividades productivas a travez del turismo incentivando la visita de personas de otros lugares del pais y del extranjero a fin de generar una mayor dinamica en el comercio local, y posicionar el municipio como un destino turistico importante.</p>	<p>MODALIDAD: Administración Propia.</p>
<p>INDICADOR: Mayor numero de turistas locales e internacionales en las actividades municipales, aumento del valor cultural de los bienes municipales y mayor cobertura en los medios de comunicación.</p>	<p>RESPONSABLE: Unidad de Turismo</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO: Promoviendo La Equidad de Genero y Atención a La Violencia contra La Mujer en el Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 4,493.50
3	03	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 2,673.50
3	03	02	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 700.00
3	03	02	1	111	54105	Productos de Papel y Cartón	\$ 150.00
3	03	02	1	111	54107	Productos Químicos	\$ 200.00
3	03	02	1	111	54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ 273.50
3	03	02	1	111	54114	Materiales de Oficina	\$ 150.00
3	03	02	1	111	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 200.00
3	03	02	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 1,000.00
3	03	02	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 1,820.00
3	03	02	1	111	54306	Servicios de Vigilancia	\$ 1,320.00
3	03	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamiento Diversos	\$ 500.00
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 6.50
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 6.50
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 6.50
3	03	02	1	111	56	Transferencias Corrientes	\$ 1,100.00
3	03	02	1	111	563	Transferencias Corrientes al Sector Privado	\$ 1,100.00
3	03	02	1	111	56303	A Organismos sin Fines de Lucro	\$ 500.00
3	03	02	1	111	56304	A Personas Naturales	\$ 600.00
3	03	02	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 400.00
3	03	02	1	111	611	Bienes Muebles	\$ 400.00
3	03	02	1	111	61104	Equipos Informaticos	\$ 400.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 6,000.00

SECTOR: 99 Otros no Especificados.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.
META: Reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres del municipio, logrando una mejor calidad de vida en la poblacion a fin de lograr una mejor calidad de vida para niñas, jovenes y adultas asi como promover el respeto a los derechos de la mujer y la erradicacion de la violencia de estructural contra la mujer en todas sus variaciones.	MODALIDAD: Administración Propia.
INDICADOR: Mayor empoderamiento de las mujeres del municipio en el ejercicio de sus derechos, asi como mayores herramientas para mejorar las condiciones de vida de las mujeres, niñas y adolescentes, tales como talleres vocacionales y otros.	RESPONSABLE: Unidad de Genero

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Promoción y Apoyo a La Cultura del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
3	03	02	1	111	56	Transferencias Corrientes	\$ 997.46
3	03	02	1	111	563	Transferencias Corrientes al Sector Privado	\$ 997.46
3	03	02	1	111	56303	A Organismos sin Fines de Lucro	\$ 997.46
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 1,000.00

SECTOR: 4 Educación.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 4.1 Cultura.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.

<p>META: Apoyar a la Casa de la Cultura de Tapalhuaca para realizar actividades artisticas y culturales para el fomento de valores en la poblacion del municipio y el rescate de costumbres y tradiciones propias.</p>	<p>MODALIDAD: Administración Propia.</p>
<p>INDICADOR: Aumento de participacion en actividades culturales, organizadas por la casa de la cultura; aumento de participacion juvenil e infantil en talleres culturales impartidos por la casa de la cultura.</p>	<p>RESPONSABLE: Secretario Municipal.</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO: Apoyo a Las Organizaciones del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 1,994.92
3	03	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 1,500.00
3	03	02	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 1,500.00
3	03	02	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 494.92
3	03	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamiento Diversos	\$ 494.92
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 5.08
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 5.08
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 5.08
3	03	02	1	111	56	Transferencias corrientes	\$ 500.00
3	03	02	1	111	563	Transferencias Corrientes al Sector Privado	\$ 500.00
3	03	02	1	111	56303	A Organismos sin Fines de Lucro	\$ 500.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 2,500.00

SECTOR: 99 Otros no Especificados.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.

<p>META: Apoyar a las organizaciones del municipio para su funcionamiento e incentivar los lugares donde aun no existe la creacion de directivas de desarrollo comunal, entre otros</p>	<p>MODALIDAD: Administración.</p>
<p>INDICADOR: Mejoramiento de las condiciones en las que funcionan las organizaciones del municipio, mayor numero de actividades organizadas por las Asociaciones Comunales y demas entes organizados.</p>	<p>RESPONSABLE: Unidad de Promocion Social</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO: Prevención y Contribución a La Seguridad Ciudadana del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 1,893.50
3	03	02	1	111	542	Servicios Básicos	\$ 549.50
3	03	02	1	111	54201	Servicios de Energía Eléctrica	\$ 549.50
3	03	02	1	111	543	Arrendamientos y Derechos	\$ 1,344.00
3	03	02	1	111	54317	De Bienes Inmuebles	\$ 1,344.00
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 6.50
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 6.50
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 6.50
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 1,900.00
SECTOR: 99 Otros no Especificados.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.						NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.	
META: Contribuir con la seguridad del municipio mediante el arrendamiento de vivienda, alimentacion y moviliario a los agentes policiales asignados al municipio mediante convenio con la Policia Nacional Civil.						MODALIDAD: Administración Propia.	

INDICADOR: Aumento de la seguridad en general en el municipio, menor número de delitos y faltas, y mayor control de personas en estado de ebriedad.

RESPONSABLE: Secretario Municipal.

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO: Evento Cultural Navideño del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 8,297.46
3	03	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 5,120.00
3	03	02	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 800.00
3	03	02	1	111	54119	Materiales Eléctricos	\$ 1,000.00
3	03	02	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 3,320.00
3	03	02	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 3,177.46
3	03	02	1	111	54313	Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	\$ 1,400.00
3	03	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamiento Diversos	\$ 1,777.46
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
3	03	02	1	111	56	Transferencias Corrientes	\$ 1,200.00
3	03	02	1	111	563	Transferencias Corrientes al Sector Privado	\$ 1,200.00
3	03	02	1	111	56304	A Personas Naturales	\$ 1,200.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 9,500.00
SECTOR: 99 Otros no Especificados.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.						NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.	

<p>META: Realizar actividades lúdicas enfocadas al bienestar de niños y niñas del municipio, promover actividades de sano esparcimiento y convivencia con la entrega de juguetes, quiebra de piñatas y otras actividades recreativas.</p>	<p>MODALIDAD: Administración Propia.</p>
<p>INDICADOR: Prevenir tempranamente la violencia, promoción de sana convivencia y las buenas costumbres en niñas y niños de los cantones y caseríos y del centro urbano.</p>	<p>RESPONSABLE: Unidad de Turismo</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Dotación de Productos de Primera Necesidad para Adultos Mayores y Personas en Condiciones de Suma Pobreza del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
3	03	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 20,100.00
3	03	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 20,100.00
3	03	02	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 20,100.00
3	03	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
3	03	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
3	03	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 20,102.54

SECTOR: 99 Otros no Especificados.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.
META: Dotacion de productos de primera necesidad para adultos mayores en situacion de extrema pobreza y personas en condiciones de vulnerabilidad del municipio para mejorar sus condiciones de vida y disminuir su dependencia a personas externas.	MODALIDAD: Administracion Propia

INDICADOR: Disminucion de las condiciones de vulnerabilidad y menor numero de casos de desnutricion en adultos mayores asi como menor dependencia de personas adultas y en condicion de vulnerabilidad

RESPONSABLE: Promocion Social

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO: Fortaleciendo al Pequeño Productor Agropecuario del Municipio de La Villa de Tapalhuaca 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
4	04	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 4,997.46
4	04	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 4,997.46
4	04	02	1	111	54107	Productos Químicos	\$ 4,997.46
4	04	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
4	04	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 5,000.00

SECTOR: 2 Fortalecimiento del Sector Agrícola.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 2.3 Fortalecimiento Agrícola.	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Económico.
META: Apoyar a los agricultores del municipio por medio de la entrega de abono para la siembra.	MODALIDAD: Administración Propia.
INDICADOR: Disminución de los costos de producción de cultivo de maíz y mayor independencia económica de los agricultores del municipio	RESPONSABLE: Promocion Social

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Unidad de Desarrollo Económico Local del Municipio de La Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz, 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	02	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 2,997.46
4	04	02	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 2,497.46
4	04	02	1	111	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 1,500.00
4	04	02	1	111	54104	Productos Textiles y Vestuatiros	\$ 300.00
4	04	02	1	111	54105	Productos de papel y carton	\$ 100.00
4	04	02	1	111	54107	Productos Químicos	\$ 97.46
4	04	02	1	111	54116	Libros, Textos, Útiles de Enseñanza y Publicaciones.	\$ 100.00
4	04	02	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 400.00
4	04	02	1	111	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 500.00
4	04	02	1	111	54399	Servicios Generales y Arrendamiento Diversos	\$ 500.00
4	04	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
4	04	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 3,000.00

SECTOR: 14 Apoyo al Desarrollo Económico.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 14.3 Otros.	NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.

<p>META: Apoyar a los emprendedores del municipio facilitandoles transporte y otros medios para realizar sus actividades productivas, asi como la promocion de actividades productivas en especial el comercio.</p>	<p>MODALIDAD: Administración Propia.</p>
<p>INDICADOR: Aumento del comercio local y de las utilidades de los comerciantes y agricultores del municipio.</p>	<p>RESPONSABLE: Promocion Social</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Pavimentación de Calle en Comunidad Tierra Prometida del Cantón San Jose La Baza del Municipio de La Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz, 2020-2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	01	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$46,897.46
4	04	01	1	111	616	Infraestructura	\$ 46,897.46
4	04	01	1	111	61601	Viales	\$ 43,997.46
4	04	01	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 2,900.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$46,897.46
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2020 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial Rural.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(75% fodes)	
META: Mejorar un tramo de Calle del Caserío Tierra Prometida, del Cantón La Baza, mediante la colocación de una capa de asfalto en caliente.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Mejorar la conectividad vial, y las condiciones de vida de los habitantes de la zona.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Pavimentacion de Calle San Francisco, del Canton la Baza, del Municipio de Tapalhuaca Departamento de la Paz 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	01	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
4	04	01	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
4	04	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	01	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 33,997.46
4	04	01	1	111	615	Estudios de Pre-Inversion	\$ 1,500.00
4	04	01	1	111	61501	Proyectos de Construcciones	\$ 1,500.00
4	04	01	1	111	616	Infraestructura	\$ 32,497.46
4	04	01	1	111	61601	Viales	\$ 30,397.46
4	04	01	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 2,100.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 34,000.00
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial Rural.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(75% fodes)	
META: Mejorar un tramo de Calle San Francisco del canton la baza, mediante la colocación de una capa de asfalto en caliente.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Mejorar la conectividad vial, y las condiciones de vida de los habitantes de la zona.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Adquisicion de maquinaria y equipo para fortalecimiento institucional, en Alcaldia del Municipio de Tapalhuaca Departamento de la Paz 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	02	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
4	04	02	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
4	04	02	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	02	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 9,997.46
4	04	02	1	111	611	Bienes Muebles	\$ 9,997.46
4	04	02	1	111	61104	Equipos Informaticos	\$ 9,997.46
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 10,000.00

SECTOR: 13 Fortalecimiento Institucional.	FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.
PROGRAMA: 13.3 Infraestructura	NATURALEZA: Fortalecimiento para el Desarrollo Social.
META: Fortalecer a las diferentes unidades de la municipalidad que carecen de equipos infomaticos y mobiliarios, mediante la compra de los mismos para desempeñar con la mejor eficiencia posible su cargo laboral.	MODALIDAD: Administración Propia.
INDICADOR: Realizar todas las funciones y actividades correspondientes para cada unidad con equipos informaticos y mobiliario en optimas condiciones.	RESPONSABLE: Consejo Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Reconstrucción de Bodegas en Instalaciones de Alcaldía Municipal del Municipio de La Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz 2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	01	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
4	04	01	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
4	04	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	01	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 22,952.70
4	04	01	1	111	615	Estudios de Pre-Inversion	\$ 1,000.00
4	04	01	1	111	61501	Proyectos de Construcciones	\$ 1,000.00
4	04	01	1	111	616	Infraestructura	\$ 21,952.70
4	04	01	1	111	61604	De Vivienda y Oficinas	\$ 20,552.70
4	04	01	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 1,400.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 22,955.24
SECTOR: 99 otros no Especificados						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 99.1 Otros no especificados						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico. 75%	
META: Reconstruir bodegas en la municipalidad que con el paso del tiempo se han dañado por factores naturales incontrolables.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Asegurar el resguardo de los archivos, materiales y otros, en las bodegas, para su futura utilizacion y se encuentren en perfecto estado						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Pavimentacion de Calle en Comunidad Los Leiva del Canton Santa Cruz Las Lajas del Municipio de la Villa de Tapalhuaca, Departamento de la Paz 2019-2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	01	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
4	04	01	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
4	04	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	01	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 82,829.17
4	04	01	1	111	616	Infraestructura	\$ 82,829.17
4	04	01	1	111	61601	Viales	\$ 78,884.92
4	04	01	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 3,944.25
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 82,831.71
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial Rural.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(75% fodes)	
META: Mejorar un tramo de Calle en comunidad los Leiva del canton santa cruz las lajas, mediante la colocación de una capa de asfalto en caliente.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Mejorar la conectividad vial, y las condiciones de vida de los habitantes de la zona para reactivacion economica.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Construcción de obra de paso peatonal en Calle que conduce al Mango en el Centro Urbano del Municipio de la Villa de Tapalhuaca, Departamento de la Paz 2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de	(6) Objeto Especifico		
4	04	01	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
4	04	01	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
4	04	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	01	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 38,801.22
4	04	01	1	111	615	Estudios de Pre-Inversion	\$ 1,700.00
4	04	01	1	111	61501	Proyectos de Construcciones	\$ 1,700.00
4	04	01	1	111	616	Infraestructura	\$ 37,101.22
4	04	01	1	111	61601	Viales	\$ 34,801.22
4	04	01	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 2,300.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 38,803.76
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial Rural.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(75% fodes)	
META: Mejorar el paso peatonal en calle que conduce al mango en el centro urbano del Municipio de la Villa de Tapalhuaca.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Mejorar la conectividad vial de las personas que ingresen al lugar facilitando la circulación de una manera segura.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Pavimentacion de Tramo de Calle en Comunidad Tierra Prometida, Canton La Baza
 Municipio de Tapalhuaca, Departamento de la Paz 2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	01	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
4	04	01	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
4	04	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	01	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 47,997.46
4	04	01	1	111	615	Estudios de Pre-Inversion	\$ 2,000.00
4	04	01	1	111	61501	Proyectos de Construcciones	\$ 2,000.00
4	04	01	1	111	616	Infraestructura	\$ 45,997.46
4	04	01	1	111	61601	Viales	\$ 42,997.46
4	04	01	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 3,000.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 48,000.00
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial Rural.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(75% fodes)	
META: Mejorar un tramo de Calle en comunidad Tierra Prometida, Canton La Baza mediante la colocación de una capa de asfalto en caliente.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Mejorar la conectividad vial, y las condiciones de vida de los habitantes de la zona.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Apoyo a familias de escasos recursos afectadas en sus viviendas por tormentas tropical Cristóbal, en el Municipio de Tapalhuaca, Dep. La Paz 2020-2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	37	04	1	111	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 21,394.92
3	37	04	1	111	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 21,394.92
3	37	04	1	111	54103	Productos Agropecuarios y Forestales	\$ 6,713.60
3	37	04	1	111	54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$ 3,385.00
3	37	04	1	111	54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ 11,192.50
3	37	04	1	111	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 103.82
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 21,394.92
SECTOR: 99 Otros no especificados.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 99.1Otros no especificados						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Social. (75% Fodes)	
META: Conocer las necesidades de las personas afectadas en sus viviendas por la tormenta tropical cristobal y apoyar con la donacion de materiales varios de construccion para garantizar la seguridad de la poblacion, del Municipio de la Villa de Tapalhuaca.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Disminucion de los estragos ocasionados en los hogares de las personas por tormenta tropical cristobal						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

DETALLE DE PROYECTOS

DE INFRAESTRUCTURA

PARA EL AÑO 2021.

2% FODES

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Introducción de Energía Eléctrica en Comunidad Los Encuentros, del canton San Pedro La Palma del Municipio de La Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz, 2020-2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	03	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 97,897.46
3	03	03	1	111	616	Infraestructura	\$ 97,897.46
3	03	03	1	111	61606	Eléctricas y Comunicaciones	\$ 92,997.46
3	03	03	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 4,900.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 97,897.46
SECTOR: 7 Electrificación Rural y Urbana..						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2020 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 7.2 Electrificación Rural.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Social. (2 % fodes)	
META: Ampliar el tendido de energía eléctrica desde el Barrio El Centro hasta el caserío Los Encuentros del canton San Pedro La Palma.						MODALIDAD: Licitacion Publica.	
INDICADOR: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del caserío Los Encuentros, del canton del canton San Pedro La Palma mediante la introducción de energía eléctrica.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Pavimentación de 250 metros lineales de Calle en Comunidad El Achiotal del Cantón San Pedro La Palma del Municipio de La Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz, 2019-2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	03	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 33,982.46
4	04	03	1	111	616	Infraestructura	\$ 33,982.46
4	04	03	1	111	61601	Viales	\$ 33,316.63
4	04	03	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 665.83
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 33,982.46
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2020 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial Rural.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(2% fodes)	
META: Mejorar un tramo de Calle del Caserío El Achiotal del Cantón San Pedro La Palma, mediante la colocación de una capa de asfalto en caliente.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Mejora de la conectividad vial, y las codiciones de vida de 10 familias de la zona directamente y del resto del municipio indirectamente, con la reconstrucción del tramo de calle.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2020
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Adoquinado de tramo de calle en Avenida central "Angelita Duran de Ramirez", del Municipio de La Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz, 2020-2021.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	03	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 22,412.09
4	04	03	1	111	616	Infraestructura	\$ 22,412.09
4	04	03	1	111	61601	Viales	\$ 21,012.09
4	04	03	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 1,400.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 22,412.09
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2020 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial Urbana.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(2% fodes)	
META: Colocar adoquin en un tramo de calle Avenida Central "Angelita Duran de Ramirez" para mejorar la conectividad vial y aumentar el atractivo turistico de la zona.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Mejorar la conectividad vial, y aumentar el atractivo turistico de la zona, mediante la colocacion de adoquin decorado.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Pavimentacion de Calle en Caserío Las viboras Canton La Baza, municipio Tapalhuaca La paz, Departamento de la Paz 2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	03	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
4	04	03	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	03	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	03	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 47,997.46
4	04	03	1	111	616	Infraestructura	\$ 47,997.46
4	04	03	1	111	61601	Viales	\$ 44,897.46
4	04	03	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 3,100.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 48,000.00
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial Rural.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(2% fodes)	

META: Mejorar un tramo de Calle en caserio Las Viboras Canton La Baza, mediante la colocación de una capa de asfalto en caliente.

MODALIDAD: Libre Gestión.

INDICADOR: Mejora de la conectividad vial, y la facilidad de tránsito para los habitantes de esta comunidad, con la reconstrucción del tramo de calle.

RESPONSABLE: Concejo Municipal.

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Adoquinado de calle Aledaña a Alcaldia Municipal en El Centro Urbano del Municipio de La villa de Tapalhuaca 2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	03	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
4	04	03	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	03	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	03	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 9,557.46
4	04	03	1	111	616	Infraestructura	\$ 9,557.46
4	04	03	1	111	61601	Viales	\$ 8,957.46
4	04	03	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 600.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 9,560.00
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial Rural.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(2% fodes)	
META: Colocar adoquin en un tramo de calle Aledaña a Alcaldia Municipal en El Centro Urbano, para mejorar la conectividad vial y aumentar el atractivo turistico de la zona.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Mejorar la conectividad vial, y aumentar el atractivo turistico de la zona, mediante la colocacion de adoquin decorado.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Pavimentacion de calle en Lotificacion Amberes del Canton La Baza, del Municipio de la Villa de Tapalhuaca Departamento de la Paz

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	03	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
4	04	03	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	03	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	03	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 45,997.46
4	04	03	1	111	616	Infraestructura	\$ 45,997.46
4	04	03	1	111	61601	Viales	\$ 42,997.46
4	04	03	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 3,000.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 46,000.00
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial Rural.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(2% fodes)	
META: Mejorar un tramo de Calle lotificacion amberes del canton la baza, mediante la colocación de una capa de asfalto en caliente.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Mejora de la conectividad vial, y la facilidad de transito para los habitantes de esta comunidad, con la reconstrucción del tramo de calle.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Pavimentacion de Calle en AV.Cementerio General, enfrente a instalaciones de Polideportivo, del Municipio de Tapalhuaca, Departamento de La Paz

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	03	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
4	04	03	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
4	04	03	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	03	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 47,997.46
4	04	03	1	111	616	Infraestructura	\$ 47,997.46
4	04	03	1	111	61601	Viales	\$ 44,897.46
4	04	03	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 3,100.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 48,000.00
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial Rural.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(2% fodes)	
META: Mejorar un tramo de Calle en AV.Cementerio General, enfrente a instalaciones de Polideportivo, del Municipio de Tapalhuaca, mediante la colocación de una capa de asfalto en caliente.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Mejora de la conectividad vial, y la facilidad de transito para los habitantes de esta comunidad, con la reconstrucción del tramo de calle.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Pavimentacion de dos tramos de calle en Caserío Los Amates, Canton La Palma
 Municipio Tapalhuaca La paz, Departamento La Paz 2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	03	1	111	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
4	04	03	1	111	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
4	04	03	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	04	03	1	111	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 45,978.61
4	04	03	1	111	616	Infraestructura	\$ 45,978.61
4	04	03	1	111	61601	Viales	\$ 42,978.61
4	04	03	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 3,000.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 45,981.15
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial Rural.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(2% fodes)	
META: Mejorar un tramo de Calle del Caserío Los Amates del Cantón San Pedro La Palma, mediante la colocación de una capa de asfalto en caliente.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Mejora de la conectividad vial, y la facilidad de transito para los habitantes de esta comunidad, con la reconstrucción del tramo de calle.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

PRESUPUESTO MUNICIPAL

DE INVERSION

POR ESTRUCTURA

PRESUPUESTARIA,

FUENTE O SUBFUENTE

DE FINANCIAMIENTO:

75% FISDL

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO:ALCALDIA MUNICIPAL DE TAPALHUACA,/121- UNE/PAPSES-IP 2019/AT EEP
PES IP-2019

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	02	1	112	54	Adquisicionesde Bienes y Servicios	\$ 1,300.00
4	04	02	1	112	545	Consultorías, Estudios e Investigaciones	\$ 1,300.00
4	04	02	1	112	54505	Servicios de Capacitación	\$ 1,300.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 1,300.00
SECTOR: 99. Otros no Especificados						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(FISDL)	
META: Mejorar la calidad de vida de las personas en codicion de pobreza y vulnerabilidad impulsando procesos de desarrollo local sostenible.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Garantizar a todos los ciudadanos una estabilidad economica para tener una mejor calidad de vida y desarrollarse dentro de sus comunidades.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO:ALCALDIA MUNICIPAL DE TAPALHUACA,/121- UNE/PAPSES-IP 2019/ESP EEP
PES IP-2019

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	02	1	112	54	Adquisicionesde Bienes y Servicios	\$ -
4	04	02	1	112	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ -
4	04	02	1	112	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ -
						(9) TOTAL GASTOS	\$ -
SECTOR: 99. Otros no Especificados						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(FISDL)	
META: Mejorar la calidad de vida de las personas en codicion de pobreza y vulnerabilidad impulsando procesos de desarrollo local sostenible.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Garantizar a todos los ciudadanos una estabilidad economica para tener una mejor calidad de vida y desarrollarse dentro de sus comunidades.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

DETALLE DE PROYECTOS

DE INFRAESTRUCTURA

PARA EL AÑO 2021.

PRESTAMO INTERNO

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
PROYECTO: Remodelacion de parque municipal del Municipio de La Villa de Tapalhuaca
Departamento La Paz , 2020-2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidad Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	03	01	4	000	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 39,887.33
3	03	01	4	000	616	Infraestructura	\$ 39,887.33
3	03	01	4	000	61603	de Educación y Recreación	\$ 36,062.33
3	03	01	4	000	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 3,825.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 39,887.33
SECTOR: 3 Infraestructura y equipamiento para deportes y recreacion						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 3.3 Infraestructura deportes y recreacion						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(prestamo interno)	

<p>META: Remodelacion completa de las instalaciones del parque municipal de la villa de Tapalhuaca, para dar un impulso turistico al municipio y elevar el comercio relacionado, asi como mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio al brindar un area de esparticimiento de primer nivel, y en el cual puedan realizarse todo tipo de actividades de esparcimiento.</p>	<p>MODALIDAD: Licitacion Publica.</p>
<p>INDICADOR: Aumento de las actividades turisticas en el parque municipal y aumento de la afluencia de turistas locales, regionales y nacionales, asi como el impulso del comercio local</p>	<p>RESPONSABLE: Concejo Municipal.</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA							(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico			
3	03	01	4	000	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54	
3	03	01	4	000	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54	
3	03	01	4	000	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54	
3	03	01	4	000	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 66,331.27	
3	03	01	4	000	616	Infraestructura	\$ 66,331.27	
3	03	01	4	000	61607	De produccion de bienes y servicios	\$ 66,331.27	
(9) TOTAL GASTOS							\$ 66,333.81	
SECTOR: 1 Acueductos y Alcantarillados						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.		
PROGRAMA: 1.1 Acueductos y Alcantarillados						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo social. (prestamo interno)		
META: Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Canton Santa Cruz las Lajas mediante el mejoramiento de sus sistema de agua potable, con la construccion de un tanque de retencion de agua e introduccion de tuberias.						MODALIDAD: Libre Gestión.		
INDICADOR: Disminucion de la vulnerabilidad de los habitantes del canton con la reduccion de tiempos de espera para obtener el vital liquido.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.		

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Construcción de complejo deportivo familiar del Municipio de La Villa de Tapalhuaca Departamento de La Paz , (polideportivo II etapa) 2020-2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	04	01	4	000	61	Inversiones en Activos Fijos	\$872,309.36
4	04	01	4	000	616	Infraestructura	\$ 872,309.36
4	04	01	4	000	61603	De educacion y recreacion	\$ 827,309.36
4	04	01	4	000	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 45,000.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$872,309.36
SECTOR: 8 Turismo.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 8.1 Construcción de centros Turísticos.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo social. (prestamo interno)	
META: Construcción de un espacio recreacional para los pobladores de la villa de Tapalhuaca y sus visitantes, que les permita desarrollar diversas actividades deportivas que además contribuya al desarrollo económico del municipio.						MODALIDAD: Licitación Pública.	
INDICADOR: Mayor impulso al comercio local y al turismo local, regional y nacional, así como brindar espacios de calidad para el esparcimiento de los habitantes del municipio.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

DETALLE DE PROYECTOS

DE

PROYECCIÓN SOCIAL

Y

DE INFRAESTRUCTURA VIAL

PARA EL AÑO 2021.

109 FONDO GENERAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Compra de Terreno Para Cementerio Municipal en Centro Urbano de Tapalhuaca, del Municipio de la Villa de Tapalhuaca Departamento de la Paz 2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	35	01	1	109	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
3	35	01	1	109	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
3	35	01	1	109	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
3	35	01	1	109	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 49,667.04
3	35	01	1	109	612	Bienes Inmuebles	\$ 49,667.04
3	35	01	1	109	61201	Terrenos	\$ 49,667.04
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 49,669.58
SECTOR: 99 Otros no Especificados.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(fondos de emergencias prestamos del gobierno 109) segundo desembolso	
META: Ampliar el cementerio del Centro Urbano, mediante la compra de un terreno y que pueda ser utilizado por los habitantes del municipio.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Garantizar que todas las personas del municipio, tengan un cementerio donde puedan dar santa sepultura a sus parientes.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Compra de Terreno Para Cementerio Municipal en Caserio Buena vista del Canton San Jose Buena Vista, del Municipio de la Villa de Tapalhuaca Departamento de la Paz 2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	35	01	1	109	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
3	35	01	1	109	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
3	35	01	1	109	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
3	35	01	1	109	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 4,000.00
3	35	01	1	109	612	Bienes Inmuebles	\$ 4,000.00
3	35	01	1	109	61201	Terrenos	\$ 4,000.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 4,002.54
SECTOR: 99 Otros no Especificados.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(fondos de emergencias prestamos del gobierno 109) segundo desembolso	
META: Ampliar el cementerio del caserio Buena Vista, mediante la compra de un terreno y que pueda ser utilizado por los habitantes del municipio.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Garantizar que todas las personas del municipio, tengan un cementerio donde puedan dar santa sepultura a sus parientes.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Perforacion de pozo de agua potable en caserio la Joya del Canton La Palma, del Municipio de La Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz, 2020- 2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	35	01	1	109	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
3	35	01	1	109	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
3	35	01	1	109	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
3	35	01	1	109	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 12,975.83
3	35	01	1	109	615	Estudios de Pre-Inversion	\$ 500.00
3	35	01	1	109	61501	Proyectos de Construcciones	\$ 500.00
3	35	01	1	109	616	Infraestructuras	\$ 12,475.83
3	35	01	1	109	61607	De producciones de bienes y servicios	\$ 11,975.83
3	35	01	1	109	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 500.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 12,978.37
SECTOR: 12 Obras de Mitigación.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 12.1 Construcción de Taludes y Muros.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Social.(fondo General 109 GOES)	
META: Mejorar el sistema de agua potable en caserio la Joya del Canton La palma, mediante la perforacion de un pozo.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Garantizar que el sistema de agua potable llegue a cada una de las personas del centro urbano, con horarios adecuados para que los habitantes satisfagan sus necesidades.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA							(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de	(6) Objeto Especifico			
3	35	01	1	109	54	Adquisicion de bienes y servicios	\$ 9,922.81	
3	35	01	1	109	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 1,391.81	
3	35	01	1	109	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 1,391.81	
3	35	01	1	109	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 8,531.00	
3	35	01	1	109	54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$ 8,531.00	
3	35	01	1	109	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 5.65	
3	35	01	1	109	556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 5.65	
3	35	01	1	109	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 5.65	
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 9,928.46	
SECTOR: 99. Otros no Especificados						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.		
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico. (fondos de emergencias prestamos del gobierno 109)		
META: Apoyar a las familias de escasos recursos economicos que fueron victimas de fallecimientos por la pandemia del covid-19, mediante la donacion de servicios funerales y otros.						MODALIDAD: Libre Gestión.		
INDICADOR: Disminuir la vulnerabilidad de la poblacion afectados por el covid-19, ante el fallecimiento de sus parientes y garantizar la bioseguridad de las personas del Municipio.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.		

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Dotacion de 2,598 paquetes de productos alimenticios en los meses de enero y febrero para habitantes del municipio afectados economicamente por pandemia de covid-19, en el Municipio de Tapalhuaca, Departamento de la Paz

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	35	02	1	109	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 44,166.00
3	35	02	1	109	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 44,166.00
3	35	02	1	109	54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 44,166.00
3	35	02	1	109	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
3	35	02	1	109	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
3	35	02	1	109	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 44,168.54
SECTOR: 99. Otros no Especificados						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(fondos de emergencias prestamos del gobierno 109)segundo desembolso	
META: Apoyar a las familias que fueron afectados economicamente por pandemia de covid-19, con la donacion de productos alimenticios en los meses de enero y febrero.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Disminuir el impacto economico ocasionado por la pandemia covid-19 en las personas del municipio.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Mejoramiento de calle vecinal que conduce de comunidad Conacaste Canton La Palma a Canton Las Lajas, del municipio de La Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz, 2021							
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	35	04	1	109	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2.54
4	35	04	1	109	556	Seguros, Comisiones y Gastos	\$ 2.54
4	35	04	1	109	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 2.54
4	35	04	1	109	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 38,521.88
4	35	04	1	109	615	Estudios de Pre-Inversion	\$ 1,700.00
4	35	04	1	109	61501	Proyectos de Construcciones	\$ 1,700.00
4	35	04	1	109	616	Infraestructuras	\$ 36,821.88
4	35	04	1	109	61601	Viales	\$ 34,421.88
4	35	04	1	109	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 2,400.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 38,524.42
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial rural.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(fondos de emergencias prestamos del gobierno 109)	
META: Mejorar un tramo de Calle en comunidad Los Conacastes del Canton San Pedro La Palma, mediante la colocación de una capa de asfalto en caliente.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Mejora de la conectividad vial, y la facilidad de transito para los habitantes de esta comunidad, con la reconstrucción del tramo de calle.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA							(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico			
PROYECTO: Obras de mitigacion de riesgo en diversos puntos de La Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz, 2020-2021								
3	36	02	1	109	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 801.50	
3	36	02	1	109	616	Infraestructuras	\$ 801.50	
3	36	02	1	109	61601	Viales	\$ 1.50	
3	36	02	1	109	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 800.00	
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 801.50	
SECTOR: 99. Otros no Especificados						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.		
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(fondos de emergencias prestamos del gobierno 109)		
META: Realizar obras de mitigacion de riesgos por estragos ocasionados por tormenta tropical cristobal en el Municipio.						MODALIDAD: Libre Gestión.		
INDICADOR: Garantizar la seguridad de las personas, de las diferentes comunidades del municipio, propensos a ser afectados por la tormenta.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.		

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL AÑO 2021

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Construccion de muros de llantas como obras de Mitigacion por daños generados por la Tormenta Tropical Cristobal, en el Municipio de Villa Tapalhuaca, Departamento La Paz 2020-2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
3	37	01	1	109	51	Remuneraciones	\$ 116.36
3	37	01	1	109	512	Remuneraciones Eventuales	\$ 116.36
3	37	01	1	109	51202	Salarios por Jornal	\$ 116.36
3	37	01	1	109	54	Adquisicion de bienes y servicios	\$ 86.20
3	37	01	1	109	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 62.20
3	37	01	1	109	54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ 62.20
3	37	01	1	109	543	Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 24.00
3	37	01	1	109	54304	Transportes, Fletes y Almacenamientos	\$ 24.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 202.56
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial Urbana.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(fondo general prestamos del gobierno 109)	
META: Realizar muros de llantas como obras de mitigacion en diferentes puntos del municipio por estragos ocasionados por la tormenta tropical cristobal.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Garantizar la seguridad de la poblacion, ante fenomenos naturales que ocasionan deslaves, derrumbes, erosiones, etc.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Pavimentacion de tramo de calle en comunidad El Paredon, Canton San Jose La Baza, del municipio de La Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz, 2020-2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	37	01	1	109	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 4,331.05
4	37	01	1	109	615	Estudios de Pre-Inversion	\$ 2,800.00
4	37	01	1	109	61501	Proyectos de Construcciones	\$ 2,800.00
4	37	01	1	109	616	Infraestructuras	\$ 1,531.05
4	37	01	1	109	61601	Viales	\$ 31.05
4	37	01	1	109	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 1,500.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 4,331.05
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial rural.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(fondos de emergencias prestamos del gobierno 109)	
META: Mejorar un tramo de Calle en comunidad El paredon, Canton San Jose La Baza, mediante la colocación de una capa de asfalto en caliente.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Mejora de la conectividad vial, y la facilidad de transito para los habitantes de esta comunidad, con la reconstrucción del tramo de calle.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Pavimentacion de tramo de calle en comunidad Buenos Aires, Canton San Jose La Baza, del municipio de La Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz, 2020-2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico		
4	37	01	1	109	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 1,222.42
4	37	01	1	109	616	Infraestructuras	\$ 1,222.42
4	37	01	1	109	61601	Viales	\$ 22.42
4	37	01	1	109	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 1,200.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 1,222.42
SECTOR: 11 Infraestructura Vial.						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 11.2 Infraestructura Vial Urbana.						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico.(fondos de emergencias prestamos del gobierno 109)	
META: Mejorar un tramo de Calle en comunidad Buenos Aires, Canton San Jose La Baza, mediante la colocación de una capa de asfalto en caliente.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Mejora de la conectividad vial, y la facilidad de transito para los habitantes de esta comunidad, con la reconstrucción del tramo de calle.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROYECTO: Construcción de canaleta con parrilla metálica en caserío El Cabral, Cantón San José La Baza, del municipio de La Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz, 2020-2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						(7) Denominación (Específico)	(8) MONTO
(1) Área de Gestión	(2) Unid Presupuestaria	(3) Línea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Específico		
3	37	03	1	109	61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 1,506.03
3	37	03	1	109	616	Infraestructuras	\$ 1,506.03
3	37	03	1	109	61601	Viales	\$ 6.03
3	37	03	1	109	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 1,500.00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 1,506.03
SECTOR: 99. Otros no Especificados						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.	
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico. (fondos de emergencias prestamos del gobierno 109)	
META: Mejorar la seguridad del paso peatonal y vial, ante fenómenos naturales mediante la construcción de una canaleta con parrilla metálica sobre calle en deterioro.						MODALIDAD: Libre Gestión.	
INDICADOR: Garantizar el acceso de las personas de la comunidad de una forma segura, evitando cualquier tipo de accidente.						RESPONSABLE: Concejo Municipal.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE TAPALHUACA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2021
 (En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INVERSION POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA							(7) Denominacion (Especifico)	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidd Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento	(6) Objeto Especifico			
3	37	04	1	109	54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 6,997.46	
3	37	04	1	109	541	Bienes de Uso y Consumo	\$ 6,997.46	
3	37	04	1	109	54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$ 5,850.00	
3	37	04	1	109	54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ 918.00	
3	37	04	1	109	54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 229.46	
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 6,997.46	
SECTOR: 99. Otros no Especificados						FECHA DE INICIO/FINALIZACION: 03/01/2021 al 31/12/2021.		
PROGRAMA: 99.1 Otros no Especificados						NATURALEZA: Infraestructura para el Desarrollo Económico. (fondos de emergencias prestamos del gobierno 109)		
META: Conocer las necesidades de las personas afectadas en sus viviendas por la tormenta tropical cristobal y apoyar con la donacion de materiales varios de construccion para garantizar la seguridad de la poblacion, del Municipio de la Villa de Tapalhuaca.						MODALIDAD: Libre Gestión.		
INDICADOR: Disminucion de los estragos ocasionados en los hogares de las personas por tormenta tropical cristobal						RESPONSABLE: Concejo Municipal.		

DETALLE DE SALARIOS

MENSUALES DEL AÑO 2021,

DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Salario de Trabajadores Permanentes, Pagados del 25% FODES Año 2021.
Alcalde Municipal, año 2021.

Meses Año 2020 0101	Días Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ 1,600.00	\$ 75.00	\$ 124.00	\$ 1,799.00
Febrero	28	\$ 1,600.00	\$ 75.00	\$ 124.00	\$ 1,799.00
Marzo	31	\$ 1,600.00	\$ 75.00	\$ 124.00	\$ 1,799.00
Abril	30	\$ 1,600.00	\$ 75.00	\$ 124.00	\$ 1,799.00
Mayo	31	\$ 1,600.00	\$ 75.00	\$ 124.00	\$ 1,799.00
Junio	30	\$ 1,600.00	\$ 75.00	\$ 124.00	\$ 1,799.00
Julio	31	\$ 1,600.00	\$ 75.00	\$ 124.00	\$ 1,799.00
Agosto	31	\$ 1,600.00	\$ 75.00	\$ 124.00	\$ 1,799.00
Septiembre	30	\$ 1,600.00	\$ 75.00	\$ 124.00	\$ 1,799.00
Octubre	31	\$ 1,600.00	\$ 75.00	\$ 124.00	\$ 1,799.00
Noviembre	30	\$ 1,600.00	\$ 75.00	\$ 124.00	\$ 1,799.00
Diciembre	31	\$ 1,600.00	\$ 75.00	\$ 124.00	\$ 1,799.00
T o t a l	365	\$ 19,200.00	\$ 900.00	\$ 1,488.00	\$ 21,588.00

Jefe de Contabilidad, año 2021.

Meses Año 2020 0102	Días Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Febrero	28	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Marzo	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Abril	30	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Mayo	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Junio	30	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Julio	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Agosto	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Septiembre	30	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Octubre	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Noviembre	30	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Diciembre	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
T o t a l	365	\$ 7,800.00	\$ 585.00	\$ 604.56	\$ 8,989.56

Salario de Trabajadores Permanentes, Pagados del 25% FODES Año 2021.
Presupuesto; año 2021.

Meses Año 2020 0102	Días Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Febrero	28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Marzo	31	\$ 400.00	\$ 30.00	\$ 27.51	\$ 457.51
Abril	30	\$ 400.00	\$ 30.00	\$ 27.51	\$ 457.51
Mayo	31	\$ 400.00	\$ 30.00	\$ 27.51	\$ 457.51
Junio	30	\$ 400.00	\$ 30.00	\$ 27.51	\$ 457.51
Julio	31	\$ 400.00	\$ 30.00	\$ 27.51	\$ 457.51
Agosto	31	\$ 400.00	\$ 30.00	\$ 27.51	\$ 457.51
Septiembre	30	\$ 400.00	\$ 30.00	\$ 27.51	\$ 457.51
Octubre	31	\$ 400.00	\$ 30.00	\$ 27.51	\$ 457.51
Noviembre	30	\$ 400.00	\$ 30.00	\$ 27.51	\$ 457.51
Diciembre	31	\$ 400.00	\$ 30.00	\$ 27.51	\$ 457.51
T o t a l	365	\$ 4,000.00	\$ 300.00	\$ 275.10	\$ 4,575.10

Auxiliar de UACI; año 2021.

Meses Año 2020 0102	Días Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Febrero	28	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Marzo	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Abril	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Mayo	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Junio	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Julio	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Agosto	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Septiembre	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Octubre	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Noviembre	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Diciembre	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
T o t a l	365	\$ 4,260.00	\$ 319.56	\$ 330.12	\$ 4,909.68

Salario de Trabajadores Permanentes, Pagados del 25% FODES Año 2021.
Jefa de Catastro, año 2021.

Meses Año 2020 0102	Días Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Febrero	28	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Marzo	31	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Abril	30	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Mayo	31	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Junio	30	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Julio	31	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Agosto	31	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Septiembre	30	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Octubre	31	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Noviembre	30	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Diciembre	31	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
T o t a l	365	\$ 4,740.00	\$ 355.56	\$ 367.32	\$ 5,462.88

Jefa del Registro de Estado Familiar, año 2021.

Meses Año 2020 0201	Días Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Febrero	28	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Marzo	31	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Abril	30	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Mayo	31	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Junio	30	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Julio	31	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Agosto	31	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Septiembre	30	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Octubre	31	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Noviembre	30	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
Diciembre	31	\$ 395.00	\$ 29.63	\$ 30.61	\$ 455.24
T o t a l	365	\$ 4,740.00	\$ 355.56	\$ 367.32	\$ 5,462.88

Salario de Trabajadores Permanentes, Pagados del 25% FODES Año 2021.
Promotora Social, año 2021.

Meses Año 2020 0202	Días Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ 550.00	\$ 41.25	\$ 42.63	\$ 633.88
Febrero	28	\$ 550.00	\$ 41.25	\$ 42.63	\$ 633.88
Marzo	31	\$ 550.00	\$ 41.25	\$ 42.63	\$ 633.88
Abril	30	\$ 550.00	\$ 41.25	\$ 42.63	\$ 633.88
Mayo	31	\$ 550.00	\$ 41.25	\$ 42.63	\$ 633.88
Junio	30	\$ 550.00	\$ 41.25	\$ 42.63	\$ 633.88
Julio	31	\$ 550.00	\$ 41.25	\$ 42.63	\$ 633.88
Agosto	31	\$ 550.00	\$ 41.25	\$ 42.63	\$ 633.88
Septiembre	30	\$ 550.00	\$ 41.25	\$ 42.63	\$ 633.88
Octubre	31	\$ 550.00	\$ 41.25	\$ 42.63	\$ 633.88
Noviembre	30	\$ 550.00	\$ 41.25	\$ 42.63	\$ 633.88
Diciembre	31	\$ 550.00	\$ 41.25	\$ 42.63	\$ 633.88
T o t a l	365	\$ 6,600.00	\$ 495.00	\$ 511.56	\$ 7,606.56

Unidad Municipal de la Mujer, año 2021.

Meses Año 2020 0202	Días Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ 405.00	\$ 30.38	\$ 31.39	\$ 466.77
Febrero	28	\$ 405.00	\$ 30.38	\$ 31.39	\$ 466.77
Marzo	31	\$ 405.00	\$ 30.38	\$ 31.39	\$ 466.77
Abril	30	\$ 405.00	\$ 30.38	\$ 31.39	\$ 466.77
Mayo	31	\$ 405.00	\$ 30.38	\$ 31.39	\$ 466.77
Junio	30	\$ 405.00	\$ 30.38	\$ 31.39	\$ 466.77
Julio	31	\$ 405.00	\$ 30.38	\$ 31.39	\$ 466.77
Agosto	31	\$ 405.00	\$ 30.38	\$ 31.39	\$ 466.77
Septiembre	30	\$ 405.00	\$ 30.38	\$ 31.39	\$ 466.77
Octubre	31	\$ 405.00	\$ 30.38	\$ 31.39	\$ 466.77
Noviembre	30	\$ 405.00	\$ 30.38	\$ 31.39	\$ 466.77
Diciembre	31	\$ 405.00	\$ 30.38	\$ 31.39	\$ 466.77
T o t a l	365	\$ 4,860.00	\$ 364.56	\$ 376.68	\$ 5,601.24

Salario de Trabajadores Permanentes, Pagados del 75% FODES Año 2021.

Motorista del Vehiculo Recolector de Basura, año 2021.

Meses Año 2020 0202	Dias Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Febrero	28	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Marzo	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Abril	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Mayo	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Junio	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Julio	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Agosto	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Septiembre	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Octubre	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Noviembre	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Diciembre	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Total	365	\$ 4,260.00	\$ 319.56	\$ 330.12	\$ 4,909.68

Ayudante Recolector de Basura, año 2021.

Meses Año 2020 0202	Dias Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Febrero	28	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Marzo	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Abril	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Mayo	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Junio	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Julio	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Agosto	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Septiembre	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Octubre	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Noviembre	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Diciembre	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Total	365	\$ 4,260.00	\$ 319.56	\$ 330.12	\$ 4,909.68

Salario de Trabajadores Permanentes, Pagados de FONDOS PROPIOS AGUA POTABLE Año 2021.
Vigilante Municipal (1), 2021.

Meses Año 2019 0202	Dias Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	6.00% Aporte IPSFA	Total
Enero	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Febrero	29	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Marzo	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Abril	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Mayo	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Junio	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Julio	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Agosto	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Septiembre	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Octubre	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Noviembre	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Diciembre	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
T o t a l	366	\$ 4,260.00	\$ 319.56	\$ 330.12	\$ 4,909.68

Distribuidor de Agua, año 2021.

Meses Año 2019 0202	Dias Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Febrero	29	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Marzo	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Abril	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Mayo	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Junio	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Julio	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Agosto	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Septiembre	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Octubre	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Noviembre	30	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
Diciembre	31	\$ 355.00	\$ 26.63	\$ 27.51	\$ 409.14
T o t a l	366	\$ 4,260.00	\$ 319.56	\$ 330.12	\$ 4,909.68

Jefa de Cuentas Corrientes, año 2021.

Meses Año 2020 0102	Dias Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ 410.00	\$ 30.75	\$ 31.78	\$ 472.53
Febrero	28	\$ 410.00	\$ 30.75	\$ 31.78	\$ 472.53
Marzo	31	\$ 410.00	\$ 30.75	\$ 31.78	\$ 472.53
Abril	30	\$ 410.00	\$ 30.75	\$ 31.78	\$ 472.53
Mayo	31	\$ 410.00	\$ 30.75	\$ 31.78	\$ 472.53
Junio	30	\$ 410.00	\$ 30.75	\$ 31.78	\$ 472.53
Julio	31	\$ 410.00	\$ 30.75	\$ 31.78	\$ 472.53
Agosto	31	\$ 410.00	\$ 30.75	\$ 31.78	\$ 472.53
Septiembre	30	\$ 410.00	\$ 30.75	\$ 31.78	\$ 472.53
Octubre	31	\$ 410.00	\$ 30.75	\$ 31.78	\$ 472.53
Noviembre	30	\$ 410.00	\$ 30.75	\$ 31.78	\$ 472.53
Diciembre	31	\$ 410.00	\$ 30.75	\$ 31.78	\$ 472.53
T o t a l	365	\$ 4,920.00	\$ 369.00	\$ 381.36	\$ 5,670.36

**Salario de Trabajadores Permanentes, Pagados de FONDOS PROPIOS GENERAL Año 2021.
Ordenanza, año 2021.**

Meses Año 2020 0201	Dias Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ 370.00	\$ 27.75	\$ 28.68	\$ 426.43
Febrero	28	\$ 370.00	\$ 27.75	\$ 28.68	\$ 426.43
Marzo	31	\$ 370.00	\$ 27.75	\$ 28.68	\$ 426.43
Abril	30	\$ 370.00	\$ 27.75	\$ 28.68	\$ 426.43
Mayo	31	\$ 370.00	\$ 27.75	\$ 28.68	\$ 426.43
Junio	30	\$ 370.00	\$ 27.75	\$ 28.68	\$ 426.43
Julio	31	\$ 370.00	\$ 27.75	\$ 28.68	\$ 426.43
Agosto	31	\$ 370.00	\$ 27.75	\$ 28.68	\$ 426.43
Septiembre	30	\$ 370.00	\$ 27.75	\$ 28.68	\$ 426.43
Octubre	31	\$ 370.00	\$ 27.75	\$ 28.68	\$ 426.43
Noviembre	30	\$ 370.00	\$ 27.75	\$ 28.68	\$ 426.43
Diciembre	31	\$ 370.00	\$ 27.75	\$ 28.68	\$ 426.43
T o t a l.....	365	\$ 4,440.00	\$ 333.00	\$ 344.16	\$ 5,117.16

Salario de Trabajadores Eventuales, Pagados del 25% FODES Año 2021.
Secretario Municipal, año 2021.

Meses Año 2019 0101	Dias Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ 700.00	\$ 52.50	\$ 54.25	\$ 806.75
Febrero	28	\$ 700.00	\$ 52.50	\$ 54.25	\$ 806.75
Marzo	31	\$ 700.00	\$ 52.50	\$ 54.25	\$ 806.75
Abril	30	\$ 700.00	\$ 52.50	\$ 54.25	\$ 806.75
Mayo	31	\$ 700.00	\$ 52.50	\$ 54.25	\$ 806.75
Junio	30	\$ 700.00	\$ 52.50	\$ 54.25	\$ 806.75
Julio	31	\$ 700.00	\$ 52.50	\$ 54.25	\$ 806.75
Agosto	31	\$ 700.00	\$ 52.50	\$ 54.25	\$ 806.75
Septiembre	30	\$ 700.00	\$ 52.50	\$ 54.25	\$ 806.75
Octubre	31	\$ 700.00	\$ 52.50	\$ 54.25	\$ 806.75
Noviembre	30	\$ 700.00	\$ 52.50	\$ 54.25	\$ 806.75
Diciembre	31	\$ 700.00	\$ 52.50	\$ 54.25	\$ 806.75
Total	365	\$ 8,400.00	\$ 630.00	\$ 651.00	\$ 9,681.00

Tesorera Municipal, año 2021.

Meses Año 2019 0102	Dias Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Febrero	28	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Marzo	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Abril	30	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Mayo	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Junio	30	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Julio	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Agosto	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Septiembre	30	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Octubre	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Noviembre	30	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Diciembre	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Total	365	\$ 7,800.00	\$ 585.00	\$ 604.56	\$ 8,989.56

Jefe de UACI, 2021.

Meses Año 2019 0102	Dias Año 2021	Salario según el Mes	7.5% Aporte ISSS	7.75% Aporte AFP	Total
Enero	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Febrero	28	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Marzo	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Abril	30	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Mayo	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Junio	30	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Julio	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Agosto	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Septiembre	30	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Octubre	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Noviembre	30	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Diciembre	31	\$ 650.00	\$ 48.75	\$ 50.38	\$ 749.13
Total	365	\$ 7,800.00	\$ 585.00	\$ 604.56	\$ 8,989.56

DISPOSICIONES GENERALES

DEL

PRESUPUESTO AÑO 2021

DECRETO N° 1

El Concejo Municipal de La Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz. En uso de las facultades que le confiere el Art. 3 numeral 2, Art. 30 numeral 7, y Arts. 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Código Municipal Vigente.

DECRETA.

El Presupuesto Municipal, para el ejercicio que se inicia el primero de enero y concluye el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno

Acuerdo N.º 04 acta N°27 de fecha 27 de diciembre del 2020. Apruébese el Presupuesto de “INGRESOS Y EGRESOS”, con sus disposiciones generales en las formas siguientes:

PARTE CUARTA.

DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 1.- Las presentes Disposiciones Generales constituyen las normas complementarias, reglamentarias, explicativas o necesarias para la ejecución del Presupuesto de Ingresos y de Egresos, así como los anexos respectivos, las cuales serán aplicables a todas las operaciones originadas por la ejecución del Presupuesto del Fondo Municipal y de los Presupuestos Especiales de las Instituciones Municipales Descentralizadas.

Si hubiere contradicción en cualquier Normativa Municipal, las presentes Disposiciones Generales, prevalecerán estas últimas como regulación específica.

CAPITULO I

DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

Presupuesto a base de Caja.

Art. 2.- El presente Presupuesto deberá ejecutarse estrictamente a base de Caja, es decir, que solo se afectará con los ingresos efectivamente percibidos y con los pagos efectuados, no pudiendo contraerse compromisos si no hubiere fondos disponibles en caja.

De los Créditos Presupuestos.

Art. 3.- Todo compromiso legalmente adquirido disminuye la asignación presupuestaria, no se podrá incurrir en alguno, sin afectar la misma; tampoco deberá autorizarse pagos a cuenta de una asignación que estuviere agotada.

De la Administración de Créditos Presupuesto.

Art. 4.- Las asignaciones presupuestarias se Administrarán con orden y economía, no deben comprometerse si no en la medida estrictamente necesaria, para tener un funcionamiento ordenado y económico de la administración municipal.

Utilización de las asignaciones.

Art. 5.- Las asignaciones deberán ser utilizadas en las formas en que las haya aprobado el Concejo Municipal. Cada asignación deberá estar disponible solo durante el ejercicio fiscal a que corresponda, y se utilizará únicamente para los propósitos y hasta por la cantidad indicada, excepto cuando la asignación haya sido aumentada por transferencias legalmente aprobadas.

A una asignación de carácter general no se podrá imputar gastos para los cuales exista en el presupuesto una asignación de carácter específico, aun cuando esta última estuviere agotada.

Las reservas constituidas estarán disponibles para los fines que las mismas se refieran. Para afectar una asignación presupuestaria que no tenga saldo disponible, por otra que, si lo tenga en exceso, deberá previamente ser reforzada en forma legal. Para ello, el Concejo Municipal autoriza al Encargado/a del Presupuesto Municipal para que realice las reprogramaciones al presupuesto municipal vigente, que sean necesarias en sus diferentes fuentes de recursos; con el objeto de ser eficiente, responsable y eficaz en la ejecución del mismo; de tal manera que se disponga de recursos al momento de las erogaciones de fondos.

De los nombramientos de los funcionarios, Empleados y otros compromisos.

Art. 6.- La Municipalidad o alcalde en su caso; no podrá hacer nombramientos de funcionarios o empleados ni adquirir compromisos económicos, si no existe asignación presupuestaria que ampare el egreso o cuando éste fuere insuficiente. Tampoco podrá pagar con cargo a una asignación que corresponda a otra clase de gasto.

Los funcionarios que contravengan lo dispuesto en el inciso anterior responderán con sus bienes por los sueldos pagados o compromisos económicos adquiridos.

De los Sobrantes de Autorización de Gastos.

Art. 7.- La Cantidad autorizada para una obra, trabajo o servicio es una limitación al gasto; pero no deberá utilizarse el total autorizado.

Los sobrantes de autorizaciones de gastos no podrán invertirse en otras obras, trabajos o servicios, sin la previa autorización del Concejo Municipal.

Saldos pendientes de pagos deben consignarse en el ejercicio siguiente.

Art. 8.- Cuando una obra, proyecto o compromiso no se termine o, liquide en el ejercicio del presupuesto vigente y estos exigieren continuidad, los saldos deberán ser trasladados al presupuesto del ejercicio siguiente en las asignaciones respectivas.

Si las obras, proyectos o compromisos no quieren continuidad, el Concejo Municipal resolverá lo más conveniente.

Vencimiento de Asignaciones y Cuotas.

Art. 9.- Los saldos provenientes de las asignaciones o cuotas, al termino del ejercicio fiscal, y que no tenga requerimiento o compromiso pendientes caducarán y serán cancelados.

De los Gastos Fijos.

Art. 10.- Para los efectos de ejecución y control de este presupuesto, se entenderán por gastos fijos, aquellos que se pagan por duodécimas partes, correspondiendo una parte a cada mes, tales como los sueldos de empleados permanentes, jornales de trabajadores contratados a base de remuneraciones diaria o por hora, con partida fija, alquileres de casas, pensiones o jubilaciones, contribuciones por cuotas fijas, etc.

Alcalde dará cuenta al Concejo sobre Ejecución y Desarrollo del Presupuesto.

Art. 11.- El Alcalde Municipal dará cuenta mensualmente al Concejo de la Ejecución y estado del presupuesto, por medio de informe remitido por contabilidad el cual debe generarse del Sistema de Administración Financiera Municipal (SAFIM).

Responsabilidades en los Gastos Ilegales.

Art. 12.- El gasto ilegal hace responsable a los miembros de la Municipalidad que lo aprobaren, por el pago indebido. El jefe de Departamento o sección de Contabilidad, Contador, tenedor de libros o encargado de la Contabilidad Municipal, participará de la misma responsabilidad, cuando fuere por insuficiencia de crédito Presupuestario o aplicación indebida de la asignación de presupuesto.

Responsabilidad del Ordenador de Pagos.

Art. 13.- Los funcionarios y empleados que ordenen pagos, son responsables personalmente y con sus bienes de aquellas erogaciones, que no estén comprendidas en el presupuesto, sin perjuicio de la acción penal que corresponda.

De la Evaluación del Presupuesto.

Art. 14.- La Municipalidad por medio de la comisión respectiva, deberá periódicamente evaluar la aplicación y desarrollo del presupuesto. Con ese objeto, las unidades ejecutoras de los programas estarán obligadas a preparar y rendir los

informes de la labor realizada, de conformidad con las instrucciones recibidas por dicha comisión, la que los verificará en la oportunidad que estimare necesaria.

El Concejo podrá suspender la provisión de fondos que correspondiere a los programas, en los casos en que verifique incumplimiento de las metas fijadas en los mismos, conforme al calendario de actividades.

CAPITULO II

OPERACIONES DE TESORERÍA.

Legalización y Pago Anticipado de Sueldo.

Art. 15.- Se faculta al Alcalde Municipal autorizar cada mes, para que el tesorero/a cancele los sueldos de los funcionarios y empleados de la Administración Municipal, hasta con diez días hábiles de anticipación a su vencimiento, cuando lo permitan las condiciones económicas del municipio.

Se podrá anticipar la legalización respectiva, hasta quince días hábiles a su vencimiento.

Si después de legalizarlo un recibo o planilla de sueldo y si antes del pago dejara el funcionario, empleado o trabajador su cargo o faltare a su trabajo por licencia sin goce de sueldo, o sin causa justificada, el alcalde estará en la obligación de ordenar que se haga el descuento correspondiente al funcionario, empleado o trabajador, al momento de efectuar el pago, pero si el pago ya se hubiere efectuado, el descuento se hará del sueldo del mes siguiente.

Si después de pagado un sueldo con la anticipación que permita este artículo, el funcionario o empleado falleciere o fuere separado del servicio antes de transcurrido el tiempo a que se refiere dicho sueldo, éste se considerará definitivamente devengado. Debe entenderse que, si la separación obedeciere a renuncia, el empleado o funcionario estará obligado a reintegrar la suma devengada.

Vencimiento de los Sueldos.

Art. 16.- Los sueldos se considerarán vencidos para fines de pago, el último día hábil de cada mes, salvo las excepciones siguientes:

- a) En caso de cesantía, en que se consideran vencidos el día siguiente al último día devengado;
- b) En caso de licencia con goce de sueldo, en el cual se consideran vencidos por todo el período de la licencia, el día en que esta comience, siempre que no pase de un mes; si pasare de un mes, sólo se estimará vencido el día inicial de la misma, el importe de un mes de sueldo y el resto de las licencias se pagará en las fechas señaladas para cancelar los salarios del personal de servicio.

El funcionario, empleado o trabajador que falleciere mientras esté de licencia con goce de sueldo se considerará que ha devengado todo el período de la licencia a cuyo pago anticipado haya tenido derecho a la fecha del fallecimiento o cesantía.

No es Necesario Acuerdo o Resolución.

Art. 17.- No será necesario Acuerdo o Resolución para erogaciones en el pago a dietas de los miembros del concejo, salarios permanentes, jornales o trabajadores permanentes, aguinaldos, alquileres de casa, subvenciones mensuales a instituciones culturales o beneficencia y demás gastos debidamente consignados en el presupuesto municipal, para los cuales bastará que haya asignación presupuestaria y fondos disponibles para efectuar los pagos.

Prohibido Recibir Valores sin Otorgar Recibos o Hacer Cobros Ilegales.

Art. 18.- Se prohíbe a todo funcionario o empleado municipal, recibir valor alguno sin que se extienda el recibo correspondiente en la forma legal o cuyo pago no esté contemplado en la ley. El incumplimiento de esta disposición hará incurrir al culpable en una multa de hasta un SALARIO MINIMO VIGENTE, sin perjuicio de la responsabilidad penal a que hubiere lugar, de acuerdo con la gravedad de la falta.

La multa a que se refiere este artículo será impuesta por el Alcalde Municipal, si el infractor fuere funcionario o empleado subalterno; pero si este fuere un miembro del concejo, la sanción la impondrá el Concejo. Esas multas serán entregadas en la Tesorería Municipal a favor del Fondo Municipal.

Prohibición de Conservar en Cajas Valores Extraños.

Art. 19.- Se prohíbe al Tesorero/a Municipal conservar en las cajas de las oficinas de la Alcaldía, fondos o valores, que no sean los que permiten la ley. Si al practicar inspección, arqueo o entrega de la Tesorería, se encontraren fondos o valores extraños, el tesorero/a deberá en el libro de caja o de especies, dar ingreso correspondiente por el rubro de "INGRESOS EN SUSPENSOS", con la explicación necesaria, a efecto de que cuando el Auditor Interno o la Corte de Cuenta de la República verifique la glosa de las cuentas que si procede o no la devolución a favor del tesorero/a; en caso contrario, se ordenará el ingreso definitivo al fondo o cuenta que corresponda.

Responsabilidad de los Refrendarios de cheques.

Art. 20.- Los refrendarios de cheques incurrirán en responsabilidad solidaria con el Tesorero/a o encargado/a del Fondo Circulante o Caja Chica, por el valor de los cheques que refrenden, en el caso de que no estén respaldados por los comprobantes de egresos respectivos, debidamente legalizados.

Correcciones en Recibos de Ingresos y Egresos Salvados.

Art. 21.- No serán permitidos los recibos de ingresos, así como en cualquier otro documento que ampare cantidades de dinero pagadas, tachaduras, borraduras, o enmendaduras, si estas no son salvadas antes de la firma, con la debida claridad en el recibo o documento correspondiente.

La falta de claridad o de salvedad antes dichas, hará presumir el derecho de falsedad en los relacionados documentos y los empleados o funcionarios responsables estarán sujetos a la sanción penal y administrativa a que diere lugar.

De las Especies Municipales Inutilizadas.

Art. 22.- Toda especie municipal que no se utilice deberá ser descargada de los registros del inventario de especies, mediante el cual el o la encargada solicitara al concejo municipal el descargo correspondiente.

De las Especies Municipales Extraviadas.

Art. 23.- Cuando se trate de especies municipales extraviadas o descargadas indebidamente de la cuenta respectiva, el empleado o funcionario responsable, responderá por el importe correspondiente si estas tuvieren valor específico; en caso contrario, estará sujeto a una multa de hasta UN SALARIO MINIMO VIGENTE.

Multas por Infracción a los Art. 18 y 23.

Art. 24.- Las multas a que se refieren los Art. 18 y 23 serán impuestos por el Alcalde Municipal, si el responsable fuere funcionario o empleado subalterno; Cuando el responsable fuere un miembro del Concejo Municipal, dichas multas las impondrá el Concejo Municipal.

De las Devoluciones de Renta y otros Depósitos.

Art. 25.- Corresponde a la Municipalidad autorizar la devolución de rentas recaudadas indebidamente, depósitos y demás fondos ajenos en custodia.

Pagos a favor de Personas Fallecidas.

Art. 26.- Cuando se trate de pagos a favor de personas fallecidas, los documentos de egresos deberán ser firmados por el beneficiario, de lo contrario firmará los ascendientes o descendientes del grado mas próximo de consanguinidad mediante la comprobación respectiva.

Sin embargo, cuando las cantidades que deban pagarse no excedan de UN SALARIO MINIMO VIGENTE, si no hubiere beneficiario designado o herederos

declarados, el alcalde comprobará por otros medios legales de prueba, y mediante resolución determinará la o las personas beneficiarias, para los efectos de legalización y pago, en el orden que señalan el Art. 988 del Código Civil.

Igual procedimiento se observará cuando la persona que deba firmar el documento de pago estuviere incapacitada mentalmente para hacerlo.

Para los efectos de este Artículo, el Alcalde Municipal o a quien el delegue llevará un registro de Beneficiarios de los funcionarios, empleados y trabajadores municipales, con las formalidades que el mismo indique, igual registro deberá llevarse para los pensionados o jubilados por la Municipalidad.

CAPITULO III

RELACIONADOS CON EL PERSONAL.

Art. 27.- Queda obligado el Registrador Municipal a transcribir al Registro Nacional de la Carrera Administrativa y a la Comisión de la Carrera Administrativa Municipal, todo lo relacionado con el nombramiento, licencia o cancelación de funcionarios y empleados municipales o cualquier otro movimiento de personal, lo que deberá hacerse dentro de los diez días siguientes, para el debido control y demás efectos legales

Valores que pasarán al Fondo Municipal.

Art. 28.- Toda cantidad que figure en la Tesorería Municipal en concepto de depósito como salarios o jornales pendientes de pago u otras de la misma naturaleza, que no haya sido reclamada por quien corresponda en los términos establecidos, deberá trasladarse al Fondo Municipal al cumplirse los plazos de las prescripciones que señalan los códigos de Trabajo y Civil.

Nombramiento de Personas que deben Rendir Fianzas.

Art. 29.- Los acuerdos de nombramientos de personas, a quienes se les haya encomendado el manejo de fondos y otros bienes municipales, así como aquellos

que deben liquidar impuestos, tasas, derechos y contribuciones, para cuyo desempeño sea necesario rendir fianzas, deberá indicar con toda claridad, además el título de la plaza que indica el presupuesto municipal, la obligación que tiene de cumplir.

Asistencia de Empleados.

Art. 30.- En todas las oficinas municipales, el despacho ordinario será de lunes a viernes, en una sola jornada de las ocho a las dieciséis horas, con una pausa de cuarenta y cinco minutos para tomar alimentos; pausa que será reglamentada de acuerdo con las necesidades del servicio por el Alcalde Municipal.

Quedan exceptuadas de efectuar el despacho ordinario conforme lo establecido en la prescripción anterior, todas aquellas dependencias que requieren servicio especial, tales como vigilante Municipal, Registro del Estado Familiar, Cementerios, pero en todo caso, el despacho de dichas dependencias no podrá ser menor del número de horas que señalan en el inciso anterior. Por consiguiente, los funcionarios y empleados están obligados a asistir a su despacho u oficina, durante los periodos de audiencia señalados en el inciso primero de este Artículo, exceptuando a los que tengan un horario especial.

Sin embargo, cuando circunstancias especiales lo requieran, queda facultado al Alcalde Municipal para modificar, por medio de acuerdo, el horario de trabajo; pero en ningún caso podrá ser menor del número de horas que se señalan en el inciso primero de este Artículo.

Responsabilidades de funcionarios y Empleados.

Art. 31.- Todo funcionario o empleado encargado de recibir, custodiar o pagar bienes o valores municipales, cuyas atribuciones permitan o exijan su tenencia, será responsable de dolo o culpa, por la pérdida, daño, abuso, empleo o pago ilegal de ellos. En consecuencia, será obligatoria la formulación de inventarios parciales.

Art. 32.- El funcionario o empleado que en nombre de la municipalidad contraiga deudas o compromisos de cualquier naturaleza en contra de las leyes y reglamentos o sin autorización legal, será exclusivamente responsable ante los acreedores correspondientes y además suspendido del ejercicio de sus funciones hasta con un mes sin goce de sueldo; y con la destitución de su cargo en caso de reincidencia o si el hecho fuere delictuoso, será destituido.

Asuetos, Vacaciones, y Licencias de los funcionarios y Empleados Municipales.

Art. 33.- Los funcionarios y empleados municipales gozarán de asuetos, y licencias en la forma que establece la ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos; así como también el día del Empleado Municipal, y de los días de asuetos, vacaciones y licencias que en el curso del año acuerde la Municipalidad por circunstancias especiales.

Los funcionarios o empleados que por circunstancias de trabajo no puedan gozar de vacaciones en los períodos mencionados, gozarán de quince días de vacación remunerada por cada año de servicio, más el 30% adicional sobre el salario de los quince días de vacaciones. Esta vacación no podrá compensarse con dinero y la obligación de la municipalidad es de darla, y corresponde al trabajador de tomarla.

Así mismo los empleados o trabajadores tendrán derecho a CINCO días anuales de permiso personal con goce de sueldo.

Comprobación de Licencia por Enfermedad.

Art. 34.- No se emitirán acuerdos de licencia por más de quince días por motivos de enfermedad, sin la certificación médica o incapacidad extendida por los médicos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, u otra Institución Hospitalaria del Sistema Nacional. En caso de incapacidades medicas extendidas por el ISSS, la municipalidad solamente pagara al empleado o trabajador el 25% de su salario, el cual no es cubierto por el Seguro Social.

De las indemnizaciones.

Art. 35.- El concejo Municipal deberá otorgar por retiro voluntario o despido a los empleados propios de la ley de la Carrera Administrativa y a los empleados excluidos de la mencionada ley; una compensación en efectivo de indemnización equivalente al 100% del salario por cada año de servicio prestado a la Municipalidad; incluyendo la parte proporcional del aguinaldo que le correspondiere. Dicha compensación será otorgada por la renuncia voluntaria, por supresión de plaza o despido del empleado, por lo que estará debidamente escrito; para lo cual la máxima autoridad del Municipio deberá estipular en cada ejercicio fiscal, una partida para indemnizaciones por retiro voluntario, supresión de plaza o despido. Por lo que el concejo Municipal en uso de sus facultades realizará la valoración correspondiente y si existiere una contrariedad en nuevas leyes que regule el retiro voluntario; el concejo Municipal deberá aplicar lo establecido en el presente artículo.

De las bonificaciones y/o incentivos del personal.

Art. 36.- El personal que labora en la municipalidad bajo el régimen de remuneraciones permanentes y contrato, incluyendo los que reciben remuneraciones provenientes de un proyecto; tendrán derecho a que se les otorgue en concepto de bonificación y/o incentivo laboral el valor de \$100.00 de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad el día de su cumpleaños, Incluyendo el día libre como parte del cumplimiento de las regulaciones establecidas en el Manual del Sistema Retributivo. La bonificación y/o incentivo se otorgará del fondo común, y cuando el empleado cumpla años fin de semana podrá el alcalde otorgar que el día libre de su cumpleaños se le otorgue antes o después del mismo. Se delegará al secretario Municipal para que lleve el control de los cumpleaños de los empleados durante cada mes y comunique oportunamente a Tesorería para efectos del otorgamiento del bono o incentivo laboral.

Viáticos.

Art. 37.- Tendrán derecho al reconocimiento y pago de viáticos todos los funcionarios, empleados o trabajadores municipales y personas particulares que viajen en misión oficial, dentro o fuera del territorio nacional, debiendo fijárseles la cuota necesaria para sufragar sus gastos de alojamiento y alimentación. También tendrán derecho a que se les pague los gastos de transporte.

El pago de viático se realizará según lo contemplado en el respectivo reglamento de viáticos.

Subsidios para Funerales.

Art. 38.- También se podrá autorizar subsidios para funerales de los empleados y funcionarios que fallezcan, cuando se encuentren prestando sus servicios a la municipalidad.

Se tendrá derecho a una cantidad igual a la remuneración mensual que las personas mencionadas se encuentren devengando a la fecha de su fallecimiento. Para los efectos de este artículo, se entenderá que una persona fallece prestando servicios a la Corporación Municipal, cuando al momento de su defunción se encuentra en servicio activo o disfrutando de licencia con o sin goce de sueldo, por cualquier causa.

Para la concesión de estos subsidios, el Concejo Municipal autorizará la erogación si las posibilidades económicas lo permiten y hubiere asignación con saldo suficiente en la cual aplicar el gasto, a favor del solicitante que presente la certificación de la partida de defunción correspondiente, acompañada de los documentos comprobatorios de los gastos principales efectuados, que conste que el beneficiario realizó tales gastos.

CAPITULO IV

De la Remuneración de los concejales.

Art. 39.- El Alcalde Municipal tendrá derecho a la remuneración y gastos de representación mensual que se establecerán en este presupuesto. Podrá cobrar además el valor de viáticos y transporte, cuando viaje en misión oficial fuera del país, así como gastos de representación si la comisión oficial se llevase a cabo fuera del país.

Art. 40.- Si el Síndico Municipal cobra sueldo mensual, no tendrá derecho al cobro de dietas por las sesiones que asista.

Art. 41.- Los Regidores Municipales, Propietarios y Suplentes, que asistan a las sesiones para las cuales hayan sido legalmente convocados, tendrán derecho al cobro de dietas en la siguiente forma: \$ 310.00 mensual equivalente a dos sesiones o más para los Regidores Propietarios y Suplentes; para tener derecho al cobro de dietas es preciso que cada miembro del Concejo permanezca todo el tiempo en que se realice la sesión correspondiente.

El Regidor o concejal que sustituya con goce de sueldo al Alcalde Titular, cobrará además su dieta por las sesiones a las que asista durante este fungiendo como alcalde en funciones.

Art. 42.- Los Regidores y el Síndico tendrán derecho al pago de viáticos, transporte y gastos de representación cuando viajen en misión oficial, dentro o fuera del país, conforme al Art. 37 de las disposiciones generales de este presupuesto.

Art. 43.- Se faculta al Tesorero/a Municipal, Contador o Encargado de la Contabilidad a usar facsímile en los recibos de ingreso que se expidan.

CAPITULO V
OPERACIONES DE TESORERÍA

Del fondo Circulante.

Art. 44.- Con el objeto de atender gastos de menor cuantía o de carácter urgente hasta por un valor de TREINTA Y CUATRO 29/100 DE DÓLAR, se crea el Fondo Circulante o Caja Chica por la cantidad de \$ 300.00 dólares, que servirá para la compra de papelería y artículos de escritorio; artículos sanitarios y domésticos; pago de viático; subsidios a funcionarios, empleados y trabajadores municipales, para asistencia médica y hospitalaria, subsidios para funerales de funcionarios, empleados y trabajadores municipales, reparación y mantenimiento de equipo, mobiliario y enseres; servicios de transporte, correo, telecomunicaciones y otros gastos urgentes.

El Fondo Circulante se creará durante el mes de enero, si las condiciones económicas lo permitieren, y se liquidará al final del ejercicio presupuestario.

Los reintegros al Fondo por pagos y gastos efectuados se harán por lo menos cada mes, previa autorización correspondiente por parte del alcalde, es decir, cuantas veces sea necesario, conforme al artículo 93 del Código Municipal.

El encargado/a del Fondo Circulante o Caja Chica podrá hacer pagos de gastos señalados en el inciso primero de este artículo, contra recibos o facturas firmados por los recipientes y autorizados con el "PAGUESE" del ordenador de pagos que designare el Concejo.

Para tramitar los reintegros al fondo Circulante se requiere que el alcalde autorice la erogación, conforme al artículo 91 del Código Municipal.

Los recibos por viático y transporte deben ser firmados en conceptos de recipientes, por cada uno de los funcionarios, empleados o trabajadores

beneficiarios que desempeñen la misión oficial, por la cual se autorizan los viáticos y el transporte.

Se prohíbe adquirir al crédito los suministros y servicios que menciona el inciso primero de este artículo.

Art. 45.- Las presentes Disposiciones Generales entrarán en vigencia a partir del uno de enero de dos mil veintiuno.

Dado en la Alcaldía Municipal de La Villa de Tapalhuaca a los veintisiete días del mes de diciembre de dos mil veinte



José Nelson Quezada Echeverría.
Alcalde Municipal.

Sugely Arely Torres Martínez.
Síndica Municipal.

Yesenia Cristabel Urrutia Abarca.
Primera Regidora Propietaria.

Cesar Balmore Hernández Galdámez.
Segundo Regidor Propietario.

Juan Antonio Rojas Bonilla.
Primer Regidor Suplente.

Silvia Del Carmen Martínez de Mártir.
Segunda Regidora Suplente.

Delmy Del Carmen Echeverría Flores.
Tercera Regidora Suplente.

Susan Yaneth Villalobos Díaz.
Cuarta Regidora Suplente.

Utilización de las asignaciones.

Art. 5.- Las asignaciones deberán ser utilizadas en las formas en que las haya aprobado el Concejo Municipal. Cada asignación deberá estar disponible solo durante el ejercicio fiscal a que corresponda, y se utilizará únicamente para los propósitos y hasta por la cantidad indicada, excepto cuando la asignación haya sido aumentada por transferencias legalmente aprobadas.

A una asignación de carácter general no se podrá imputar gastos para los cuales exista en el presupuesto una asignación de carácter específico, aun cuando esta última estuviere agotada.

Las reservas constituidas estarán disponibles para los fines que las mismas se refieran. Para afectar una asignación presupuestaria que no tenga saldo disponible, por otra que, si lo tenga en exceso, deberá previamente ser reforzada en forma legal. Para ello, el Concejo Municipal autoriza al Encargado del Presupuesto Municipal para que realice las reprogramaciones al presupuesto municipal vigente, que sean necesarias en sus diferentes fuentes de recursos; con el objeto de ser eficiente, responsable y eficaz en la ejecución del mismo; de tal manera que se disponga de recursos al momento de las erogaciones de fondos, además se autoriza al Contador Municipal estar vigilante de dichas reprogramaciones.

Responsabilidades en los Gastos Ilegales.

Art. 12.- El gasto ilegal hace responsable a los miembros de la Municipalidad que lo aprobaran, por el pago indebido. El jefe de Departamento o sección de Contabilidad, Contador, tenedor de libros o encargado de la Contabilidad Municipal, participará de la misma responsabilidad, cuando fuere por insuficiencia de crédito Presupuestario o aplicación indebida de la asignación de presupuesto.